

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.206

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Sábado, 28 de mayo de 1927

## Un interesante intermedio político.

### Ante unas declaraciones del conde de Romanones, el jefe del Gobierno afirma que un tribunal adecuado dirá quiénes son responsables entre los hombres que gobernaron.

De «El Imparcial».

MADRID, 27.—«El Imparcial» publica las siguientes declaraciones del conde de Romanones:

«Creo de poca eficacia seguir discutiendo sobre el tema de la reforma constitucional; se palpa que este afán no corresponde a la hora presente.

Lo importante no es la reforma de la Constitución, sino poner ésta de nuevo en vigor.

No soy de los que abrigan grandes esperanzas en la virtualidad absoluta de los textos constitucionales. Cuando se habla de éstos, recuerdo siempre una frase de Casagrande, en la crisis de Francia en 1877: «El mejor sustitutivo de una Constitución es un regimiento bien mandado».

La vuelta a la legalidad, sea cuando fuere, señalará el retorno al lado del Rey de los elementos que durante largo tiempo han permanecido fuertemente alejados de él.

El retorno a la legalidad implica el olvido, la total amnistía de todo lo pasado, y no es poco.

Es un hecho significativo la falta de ambiente que ha tenido, a pesar de los esfuerzos hechos, el jubileo de Felipe II, prototipo del Monarca absoluto. Y es que los tiempos, muy inclinados a la necesidad de Gobierno fuertes, de autoridad, que gobiernen de verdad, no están, sin embargo, propicios a olvidar la soberanía de la nación y el origen principal de todos los Poderes. «Conde de Romanones».

De «A B C».

El «A B C» de hoy escribe lo siguiente:

«Sobre los hechos que juzgamos importantes, hemos dialogado con el conde de Romanones.

Estos dos hechos, producidos simultáneamente, aunque de modo fortuito, son: el editorial «Aclaraciones para calmar impacencias y desasosiegos», del periódico «La Nación», y el artículo de don Gabriel Maura, aparecido en nuestras columnas.

«Cero» nos ha dicho el conde de Romanones—que lo más interesante del artículo oficioso es aquel párrafo en que se habla de corrientes de aproximación de hombres políticos, nacidas ya y en trance de acentuarse. Yo ignoro de quiénes se trata, pero lo que sí digo es que sólo el retorno a la legalidad señalará la vuelta de los elementos políticos que fuertemente tuvieron que permanecer apartados de la vida pública. Y digo más: que esa reintegración a la legalidad sería el olvido absoluto y el Jordán completo de todo lo pasado. Es bastante.

En cuanto al artículo del conde de la Mota, lo juzgo como un caso en el camino de esa aproximación de que se habla, si es que me equivoco en la interpretación, porque no tengo otro antecedente que el artículo.

Yo, siguiendo la norma que me dicta el tiempo, permanezco en el sitio, pero reconozco que el tránsito sería más suave y, desde luego, más rápido, si esas colaboraciones que se refieren al periódico del Gobierno tuvieran realidad.

La contestación del general Primo de Rivera.

En la Oficina de Censura se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «En el «A B C» y en «El Imparcial» de esta mañana aparecen sendas declaraciones del conde de Romanones, que no han sorprendido al jefe del Gobierno, porque, contestado por la Oficina de Censura de Prensa sobre la procedencia a dichas publicaciones, las hubo autorizado, más que con el propósito de contestarlas como merecen, como procurar hacerlas en los párrafos siguientes, por creer que la opinión pública nada gana con estas predicciones desorientadoras.

Bien demostrado está por la experiencia de los tres años últimos que el general Primo de Rivera, en su calidad de jefe del Gobierno, en la medida indispensable, en los momentos de los primeros Reales decretos, de los hechos del régimen, contra el que se hubo alzado, cesó en toda ofensiva y persecución contra las personas más significadas que se integraban, dando con ello satisfacción a su modo de ser, aunque contrariase el criterio de muchas personas de las que fiel y dis-tinguidamente lo aguen y ayudan

en su labor; pero la inoportuna y sorprendente actitud que representa el que político tan significado del régimen responsable de las decaídas, desastres y vergüenzas que lo caracterizaron se permita acondicionar el acatamiento de sus indicaciones la gracia del indulto para el régimen y las personas que han salvado y engrandecido a España, es algo rayano en lo intolerable, que justificaría la violencia de la réplica, si el gobernante no estuviera siempre obligado a la mayor moderación.

Por la parte del jefe del Gobierno, prescindiendo por una vez de su modestia—por lo visto tan mal interpretada y peor agradecida en que ha quedado envolver hasta ahora su actuación—es de aclarar que no sólo no se cree responsable de nada malo ante Dios y ante España, desde que realizó el movimiento de 13 de septiembre de 1923, sino que, digno de él, dignísimo sus compañeros de Directorio y de Gobierno y cuantos han cooperado a la patriótica labor de la reconstitución nacional, si quiere Dios que se ultime la gran obra como está proyectada, serán merecedores de una glorificación que supere a cuanto hasta ahora se haya podido hacer en ningún país del mundo, en la exaltación de sus mejoras gubernativas.

Intentar un detallado parangón escrito entre la política vieja y la nueva nos llevaría muy lejos por el momento y no dejaría otro rastro y sabor que el de una amarga discusión literaria.

Nombrar un alto Tribunal que designe jueces que investiguen todos los actos desde primero de enero del 1918 hasta la fecha, será más eficaz y satisfará el manifiesto anhelo público de exigir responsabi-

lidades que el propio Directorio adormeció en gracia a la paz ciudadana y para no complicar la materialmente crítica situación de los primeros momentos.

Pero ahora en que el Gobierno, inquebrantablemente fuerte y en pleno éxito, se ve acuciado por audaces tesis, se despierta la conciencia de algo que está incumplido y que no tiene el derecho de evadir y que tal vez sea indispensable esclarecer para total escarmentamiento y curación de la política en España.

Lo que por otra parte acabará de librar del mal concepto ciudadano, acaso excesivamente generalizado a muchos hombres, que por su austeridad y capacidad deben gozarse de buen nombre y que sólo pecaron de débiles por haber caído en el pesimismo de que el futuro sino que guiaba a España no tenía posible remedio.

No podía creer el Gobierno que su leal propósito de explorar la opinión pública sobre el mejor sistema de establecer, no se restableciera una normalidad política para fecha relativamente próxima, había de terminar presentándose a él mismo como acusado y necesitado de las aguas del Jordán, después de los importantes servicios prestados al país en el plazo brevísimo de cuarenta meses, en los que ha restregado una nueva y grande España. Pero como el silencio o disimulo en asuntos de esta índole denotaría flaqueza y apatía ante el país como asentimiento, el Consejo de ministros deliberará sobre este nuevo aspecto de la vida pública, y si su resolución es de acuerdo con la ponencia del presidente, se hará término a ello y Tribunales adecuados dirán al país, en el más breve plazo, a quiénes corresponden las responsabilidades y a quiénes los anatelmientos.»

## Una carta de la Junta Disciplinaria

### Los ascensos y las faltas de la Guardia municipal.

Señor director de EL PUEBLO CÁNTABRO.—Santander.

Muy distinguido señor nuestro: La Junta Disciplinaria de la Guardia municipal, ante la cuestión suscitada por un redactor del periódico de su competente dirección, ha guardado hasta ahora silencio, entre otras consideraciones, por entender que estaba perfectamente defendida su gestión con la del señor Barrio y Bravo, dignísimo compañero nuestro que, con el mayor celo, constituye, por disposición reglamentaria, la referida Junta con los criterios que suscriben esta carta. Pero el redactor aludido, insistiendo en sus temerarias afirmaciones y obstinándose en sacar de quicio los términos propios de la cuestión por el mismo planteada, se empeña en echar sobre esta Junta acusaciones que en modo alguno merece, utilizando para ello, como bandera de combate, el nombre de un guardia sobre quien recayó no ha mucho sanción tan justa como dolorosa para todos. Y como, al hacerlo, falsea lamentablemente los hechos, vamos por una sola vez y si usted nos lo permite a ponerlos al habla con el público para evitar que caiga en el error en que trata de meterle el «aludido periodista» y para que, al fin del incidente, sepa a que atenerse en definitiva.

El guardia Viadero fué sometido a expediente por haberse hallado, estando de servicio, dentro de un establecimiento de bebidas. El Reglamento de la Guardia municipal (que se ha hecho, sin duda, para «defender» la señalada entre las FALTAS GRAVES, entrar en portales, tabernas, establecimientos de bebidas y sitios análogos, a no ser en funciones de su cargo), y determina para esta clase de faltas la suspensión de once a treinta días. La instrucción de dicho expediente demuestra, de manera que no deja lugar a dudas, que el tal establecimiento está situado fuera de la demarcación, encomendada a la vigilancia del Viadero; o, lo que es lo mismo, que para incurrir en la falta tuvo que salirse de su jurisdicción, lo que la hace caer de lleno en otra falta, esta considerada

como MUY GRAVE: «abandono de puesto». Para esta falta el Reglamento establece esta única sanción: «destitución inmediata». Y, por si esto fuera poco, en el tan repetido Reglamento puede leer quien lo desee el siguiente párrafo, último del artículo 127: «LA COMISION DE UNA FALTA GRAVE POR CUAL QUIER INDIVIDUO DEL CUERPO, EN CUYA HOJA FIGURE OTRA FALTA ANTERIOR DEL MISMO CARACTER, SERA SANCIONADA INEXORABLEMENTE CON LA PENALIDAD MAXIMA».

Pues bien; el guardia Viadero era reincidente en la falta grave de penetrar en establecimientos de bebidas.

Creemos que lo dicho basta para darse cuenta de que dicho guardia (propuesto por la Junta Disciplinaria, por iniciativa del señor Barrio y Bravo, precisamente, en el indulto que el señor alcalde tuvo la piedad de otorgar con motivo de las bodas de plata de S. M. el Rey) no fué condenado por la FALTA LEVE que pretende el articulista en cuestión. Y ello le hará ver, además de su ligereza, debida acaso a tendenciosos informes que recibiera de personas dispuestas a vender de barato generalidades que sólo pueden conducir a menoscabar o que es principio consubstancial en todo Cuerpo organizado: la disciplina, su injusticia al lanzar responsabilidades, desorientando a la opinión, sobre la conducta observada por esta Junta, segura de haber cumplido, en todo momento, con sus deberes, y, especialmente, sobre nuestro estimadísimo compañero don José Barrio y Bravo, merecedor como funcionario de todo respeto y consideración.

Agradeciéndole la publicación de esta carta, tienen el mayor gusto en reiterarse de usted atts. s. s. c. s. m. Agustín Juste.—D. So. lis Cañal. 27.V.1927.

## EL PUEBLO CÁNTABRO

DE VENTA EN BARCELONA

Kiosco de La Rambla, frente

a la calle del Carmen



Jugadores del Celta y del Racing, directivos e invitados, después del almuerzo fraternal en que se reunieron ayer en la Albercía. (Foto Alejandro.—Fotografía EL PUEBLO CÁNTABRO.)

## Refrescando la memoria. Hoy hace diez años que...

Los alemanes bombardean varios puntos de Inglaterra, produciendo sesenta y seis muertos y ciento setenta y cuatro heridos.

—En París se celebra una multitudinaria manifestación de obreros huelguistas.

—Se reúne inesperada y apresuradamente el Consejo de ministros. Se dice que la reunión obedece a unos graves sucesos ocurridos en Barcelona; pero la referencia oficiosa es que los ministros se reunieron para despachar expedientes de trámite.

—Se confirma el hundimiento del «Carlos Eizaguirre», diciéndose que perecieron 133 personas.

—Los submarinos alemanes hundieron otros dos barcos en nuestras costas.

—Se dice que en Barcelona han sido detenidos un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, dos capitanes y tres brigadas, que formaban parte de la Junta de Defensa del Arma de Infantería.

—Se celebró en la ciudad condal un homenaje a los parlamentarios regionalistas.

—Los francos se cotizaron a 77 y las libras a 20,95.

## Ecos de sociedad.

Fallecimiento.

En el lindo pueblito de San Martín de Carriedo ha fallecido esta semana la virtuosa y joven señora doña Etevína Alonso, hermana de nuestro querido y buen amigo don Antonio, dueño del H. Hispano Cubano de Madrid.

La fallecida, cuya muerte inesperada ha causado profundísimo pesar en aquel pueblo, deja seis hijos pequeños en compañía de su apenado viudo don Antonio Fernández.

Acompañamos en su dolor a la familia de la señora muerta, por cuya salvación eterna pedimos una oración a nuestros lectores.

Viajes.

En el correo salió ayer para la corte nuestro querido amigo don Gerardo Vázquez.

—Con objeto de tomar parte en las oposiciones del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, ha salido para Madrid don Rosendo Pérez Sánchez.

Exámenes.

Con brillantes calificaciones ha obtenido el título de Profesor Mercantil, en la Escuela de Comercio de esta capital, don Julio Coterial Salgado.

—Ha obtenido la nota de sobresaliente, en los exámenes de tercer año de la Escuela de Comercio, y en la asignatura de Taquigrafía, el niño José Luis Cuevas.

Nuestra felicitación.

Petición de mano.

Por la señora viuda de Lavín, y para su hijo, el culto joven don José María, ha sido pedida a los señores de García-don Emiliano y doña Laura, la mano de su simpatísimas hija Jesús.

Hubo los regalos acostumbrados. Reciban las familias y futuros cómplices nuestra enhorabuena.

## NOTICIAS DE POLÍTICA

A Medina del Campo y Valencia.

MADRID, 27.—El domingo Irán a Medina del Campo el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Gobernación.

Regresarán el lunes de madrugada.

El día 2 irá a Valencia el general Primo de Rivera acompañando al Rey.

Desde allí se trasladará a Barcelona, adonde llegará el día 4, y el 7 regresará a Madrid.

La aplicación del concierto económico.

Hoy se cumplía el plazo concedido por el ministro de Hacienda a los comisionados vascos para dar una contestación a las reclamaciones presentadas con respecto a la aplicación del concierto económico.

Los comisionados fueron recibidos por el señor Calvo Sotelo, quien dijo contestación satisfactoria a unos puntos y negativa a otros dos.

Entre los favorables se encuentra la relativa a ampliar hasta el 30 de julio el plazo de entrega de los cupones del primer semestre en atención a que la Diputación, por su régimen interior, no tendrá cobrada la recaudación en fin de junio.

Respecto al impuesto sobre utilidades no accede a lo reclamado directamente por la Diputación, pues estima que esos ingresos corresponden al año 1926 y no están, por tanto, incluidos en el concierto, que empieza el año 1927.

Los comisionados hicieron ver al ministro que la recaudación de ese impuesto fué la base para fijar los cupos del concierto, que regirá durante 25 años.

Los comisionados visitaron después a Primo de Rivera, a quien dieron cuenta de las divergencias que tenían con el ministro.

Primo de Rivera ofreció llevar el asunto en última instancia al Consejo que celebrará el lunes.

También recibió el jefe del Gobierno al alcalde de San Sebastián y a los comisionados del puerto de Pasajes, ofreciéndoles recabar del ministro de Fomento que se fije una consignación para dicho puerto.

Los representantes vascos no pudieron ver al director de Comunicaciones, que se encuentra enfermo. Le visitarán mañana y emprenderá de nuevo el regreso a sus respectivas provincias.

Castedo ha salido para París.

Esta noche han salido para París el señor Castedo y el secretario del Consejo de Economía Nacional. Van a tratar diversos asuntos relacionados con la implantación de aranceles.

En honor de la infanta Beatriz.

En breve las Embajadas de Francia y Alemania celebrarán bailes en honor de la infanta Beatriz, que ya ha entrado en sociedad.

La Junta de Construcciones Navales

En la sesión celebrada hoy por la Junta de Construcciones Navales se dio cuenta de la venta del «Churrinco» y del «Abadía Gallegos», así como de la construcción de otras unidades.

## Círculo Mercantil

### Primera excursión por la provincia.

En cumplimiento de acuerdos adoptados por la Junta directiva, el domingo, 5 de junio próximo, tendrá lugar la primera excursión de las organizadas por el Círculo Mercantil, con objeto de conocer los principales centros industriales de la provincia y establecer, a la vez, un intercambio de relaciones comerciales con sus más importantes pueblos.

La expedición se verificará en los magníficos coches de la Sociedad «Auto-Cars», siendo la salida a las nueve de la mañana y el regreso por la noche.

El itinerario será el siguiente: Santander, Barreda, Torrelavega, Las Caldas, Los Corrales, Fraguas, Bárcena, Reinosa (comida en los principales hoteles), Arja, Corcoete, Puerto del Escudo, Lueña, Alceda, Puente-Viesgo, Renedo, Santander.

El precio de la excursión, incluyendo la comida, será de 25 pesetas.

Se ha solicitado autorización para visitar las Forjas de Los Corrales de Buelna, La Constructora Naval de Reinosa, y la fábrica de cristalería de Arja.

En Reinosa será saludado el Ayuntamiento de la industria villa y la Asociación de Comerciantes, constituida por su comercio.

Las inscripciones se admitirán hasta las nueve de la noche del día 4, en el Círculo Mercantil.

## Parte oficial de Marruecos.

MADRID, 28.—Según comunica el general en jefe se ha celebrado en la región occidental el zoco el Jemis de Beni-Aros, concurriendo numerosos indígenas y cobrándose normalmente los impuestos.

También se han celebrado los de Telatza y de Ketama con mucha concurrencia.

En Sumata se han recogido 111 fusiles y 35 en Beni-Gorfet.

Sin más novedad en el territorio.

## El naufragio del «Baracaldo».

Se pide para un armador y un consignatario ocho años de arresto.

SAN FERNANDO, 27.—Se ha celebrado un Consejo de guerra para ver la causa instruida con motivo del naufragio del vapor «Baracaldo», respecto del cual se había recibido la denuncia de que fué echado a pique para cobrar el seguro.

El fiscal pidió ocho años y un día de arresto para el armador, el consignatario y el capitán y un arresto más breve para un maquinista y un sobrecargo.

Los defensores pidieron la absolución.

No se lo olvide a usted, al telefonarnos, que el número de nuestro aparato es el 15-55. Recordándole ahorrará usted tiempo.

Escuela de Comercio.

El resultado de los exámenes.

En los exámenes ordinarios de enseñanza oficial verificados en esta Escuela en el mes actual, han obtenido la calificación de Matrícula de Honor y sobresaliente los alumnos siguientes y en las asignaturas expresadas a continuación:

Gramática española.—Sobresaliente: don Santiago Moreno Llorens.

Historia Universal.—Matriculados de Honor: señorita María C. Soto Jiménez y señores César Martínez Beascochea, Miguel López Justo y José L. García Algorri; sobresalientes: señorita Emilia Cachorro López y señores Manuel Benavides, Felipe Otto Heinz Saro y Manuel Gutiérrez Crespo.

Rudimentos de Derecho y de Economía Política.—Matriculados de Honor: señorita María C. Soto Jiménez y señores Bienvenido Concha Ruiz, César Martínez Beascochea, Felipe Otto Heinz Saro y José L. García Algorri; sobresalientes: señoritas Emilia Cachorro López y don Manuel Gutiérrez Crespo.

Elementos de Aritmética y de Geometría.—Matriculados de Honor: señores Santiago Moreno y Llorens, José L. García Algorri y Manuel Gutiérrez Crespo; sobresaliente: don Vicente Rojillo Alguve.

Ampliación de Aritmética y Elementos de Álgebra.—Matriculados de Honor: señores César Martínez Beascochea, Felipe Otto Heinz Saro y Manuel Gutiérrez Crespo; sobresalientes: señoritas María C. Soto Jiménez y Emilia Cachorro López; señores Luis Hermosa Álvarez y José L. García Algorri.

Dibujo.—Matriculados de Honor: don Felipe Otto Heinz Saro; sobresaliente: don Manuel Gutiérrez Crespo.

Caligrafía.—Matriculados de Honor: don Faustino Barba Sierra; sobresaliente: don Santiago Moreno Llorens.

Mecanografía.—Matriculados de Honor: señorita Rosa Parrondo Trunco y señores Juan M. Alzola González y Manuel Gutiérrez Crespo.

Cálculo Comercial.—Sobresalientes: señores Santos Díaz Vidal y Manuel Carro González.

Economía Política y Estadística.—Sobresalientes: señorita Encarnación Martínez González y señores Antonio Torre Mallavia, Jesús Ramírez López y José O. Soto Anero.

Física y Química aplicadas al Comercio.—Sobresalientes: don Antonio Torre Mallavia.

Contabilidad General.—Sobresaliente: don Eugenio Corona Tresgalló; sobresaliente: don Eugenio Corona Tresgalló.

Prácticas.—Primer curso.—Matriculados de Honor: señorita Natividad de Célis González y señores Calixto Rodríguez Gil, Jacobo Baroin Baroin y Isidoro Pozas Harandiz; sobresalientes: señoritas Mercedes Parrero Robledo y Manuela Álvarez Martínez y señores Eugenio Corona Tresgalló y Augusto Martínez Vázquez.

Segundo curso.—Matriculados de Honor: señorita Natividad de Célis González; sobresaliente: Laureano Gutiérrez Menéndez.

Legislación Mercantil.—Sobresalientes: señorita María C. Diez Cuevas y señores Luis González Pino, Feliciano Aldazabal Viejo y Pedro Cuevas Reñuiva.

Geografía Económica.—Sobresalientes: señores Luis González Pino, Cosme Torre Mallavia, Feliciano Aldazabal Viejo y Pedro Cuevas Reñuiva.

Mercaderías y Procedimientos Industriales.—Sobresaliente: don Cosme Torre Mallavia.

Taquigrafía, segundo curso.—Matriculados de Honor: señores Cosme Torre Mallavia y Feliciano Aldazabal Viejo; sobresaliente: señorita María C. Diez Cuevas.

Clase de Conjunto (Pericial).—Matriculados de Honor: don José Castañeda Valle; sobresaliente: señorita María C. Diez Cuevas y señores Cosme Torre Mallavia y Feliciano Aldazabal Viejo.

Legislación Comparada.—Matriculados de Honor: señorita María T. Gómez Gutiérrez; sobresalientes: señorita Concepción Ramírez de Veger de la Iglesia y señores Antonio Estibarez Fernández y Carlos Palacio Alonso.

Geografía Económica de América.—Matriculados de Honor: señorita Concepción Ramírez de Veger de la Iglesia; sobresaliente: don Antonio Estibarez Fernández.

Legislación de Aduanas.—Sobresaliente: don Rosendo Pérez Sánchez.

Contabilidad de Empezados.—Sobresalientes: señores Rosendo Pérez Sánchez y Julio Coterillo Salgado.

Contabilidad Pública.—Sobresaliente: don Rosendo Pérez Sánchez.

Clase de Conjunto (Profesional).—Sobresalientes: señores Rosendo Pérez Sánchez y Julio Coterillo Salgado.

El miércoles, primero de junio, a las nueve y media de la mañana, se verificarán en esta Escuela los exámenes de ingreso y los de asignaturas de enseñanza oficial darán principio al día siguiente a la misma hora.

ABILIO LOPEZ PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Consulta de doce a dos. BECEDO, 1.—TELÉFONO 29-05

Antiguos alumnos salesianos.

Fiesta homenaje. El próximo domingo, 29, se celebrará la fiesta onomástica, en el Colegio de Viñas, de nuestro querido director reverendo señor don Agustín Pallares.

La Junta directiva de esta simpática Asociación, quiere extender a sí misma en la preparación de esta fiesta.

Para la velada que será en el patio del Colegio, éste será artísticamente engalanado con profusión de luces y guirlandas.

La animación que reina es inimitable. A las ocho y media habrá misa de comunión general. A las diez y media misa solemne, cantándose la de Te-Deum Laudamus, del maestro Perossi, por el coro de alumnos, con acompañamiento de orquesta.

La parte profana, que dará comienzo a las cinco de la tarde, consistirá en un acto de bienvenida a los antiguos alumnos, dando fin al acto el saludo a la bandera y entrega de la misma, por la madrina señorita Conchita de la Huerta.

Es inútil decir que todos los antiguos alumnos, sin excepción, deben asistir a estos actos, para demostrar de esta manera a nuestro amado superior, que estamos prontos a demostrarle nuestra gratitud y simpatías.

Dado el caso que la velada se dará al aire libre, como es en el patio del Colegio, de lluvia se aplazará hasta el domingo próximo.

Rogelio García González Especialista Piel y Secretas Curación moderna de la Blenorragia, Impotencia, Esterilidad, etcétera. Puente, 12, pral. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

ATENEOS DE SANTANDER

Conferencia de don Pedro Sáinz. Aceptando la invitación hecha por este Ateneo, hoy sábado, a las siete y media de la tarde, dará una interesantísima conferencia, disertando acerca del tema «Representación de Menéndez y Pelayo en la vida nocturna», el notable profesor de la Universidad Central, don Pedro Sáinz Rodríguez.

A esta conferencia podrán asistir las señoras como de costumbre.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—A las siete de la tarde: «Un viaje a la ventura» y «El hipocrito».

Gran Cinema.—Hoy, a las siete hasta las diez, «Bodas clandestinas», cómica en dos partes; «Cow-Boy mosquetero», asunto del Oeste americano interpretado por Tom Tyler, Chispitas, Vivaldes, Posineiro y Flecha.

Mañana domingo, a las cuatro y media y a las siete «Un amor original», por Váida Dana con Roy Agnew, Charles Conclin y la elefanta Norma.

Cine Popular Peña Victoria.—De siete a doce, «En la habitación de Mabel o la historia de una comisa» (siete partes), y una cómica.

Mañana, domingo, «Desolación», por George O'Brien. Próximamente «Rey sin reino».

Cinema Bonifaz.—De siete a diez «Siete años de mala suertes», por el malogrado Max Linder.

CAMPOS DE SPORT Mañana, a las cuatro y media.—Emocionante partido. Real Club Celta, de Vigo - Real Racing Club. TAQUILLA: Hoy, de 7 a 9, y mañana, de 10 y media a 1, en el BAR MONTAÑÉS

Ante el imperialismo yanqui. El pueblo y el Parlamento de El Uruguay expresan su solidaridad a Nicaragua.

¿Cuál es la actitud de los pueblos hispanoamericanos ante el creciente imperialismo yanqui? En unas conversaciones con los ministros y embajadores de América en España vamos a tratar de responder a esa pregunta.

Empezamos la encuesta en el ministro del Uruguay, don Benjamín Fernández Medina, que es una de las figuras más eminentes de la Diplomacia de Hispanoamérica.

El señor Fernández Medina no ha querido, en atención a su cargo, dar una respuesta personal a nuestra pregunta. Pero nos ha facilitado noticias muy expresivas respecto a la actitud del pueblo uruguayo.

«En todo el país—nos ha dicho—se han exteriorizado vivas protestas contra la intervención norteamericana en Nicaragua. Ha habido mítines, conferencias, manifestaciones en las calles, camuñas de Prensa... El Congreso de Costa Rica pidió a las Cámaras de mi país—como a las demás de la América española—que se solidarizasen con los defensores de la soberanía de Nicaragua, y el Senado del Uruguay, miró como respondió.

Me interocutor me muestra el mensaje del Senado de su país al Congreso de Costa Rica, que dice literalmente:

«El Senado no podría sin un estudio completo de los hechos que se han desarrollado entre la Unión Americana y Nicaragua producir ninguna manifestación que implicara un pronunciamiento sobre los sucesos que envuelven a esos dos Estados amigos; pero no por eso deja de afirmar sus sentimientos de vivo interés por todo lo que significa el respeto a la independencia de las naciones del Continente, sea cual sea su importancia material, y de íntima solidaridad con esas naciones en la defensa de su soberanía, patrimonio común de los pueblos de América.»

«No ha sido esta—continúa el señor Fernández Medina—la única muestra de adhesión que han dado las Cámaras del Uruguay a Nicaragua. En la Cámara de Diputados, uno muy prestigioso, el señor Silvestre Pérez, pidió, entre aplausos de toda la Asamblea que se solicitase de los Parlamentos de América Latina «cin libros de las garras del águila de oro» que cooperen a un voto común para que «sean retiradas las tropas y las escuadras yankees de los puertos de Nicaragua». Y solicitó un telegrama de felicitación para el senador norteamericano Borah, único republicano verdaderamente continuador de la política de fraternidad e independencia del libertador Washington, en Estados Unidos. Del senador Borah, dijo el diputado a que me referí antes: «ha castigado el rostro de los banqueros yankees confabulados en convertir al pueblo de Washington y Lincoln en retoños de cartaginenses sin honor y sin moral.»

«Se ha reprochado—añade el señor ministro del Uruguay—al Congreso de Derecho Internacional últimamente celebrado en Montevideo bajo la presidencia del norteamericano Mr. Scott, que no se preocupara del caso de Nicaragua. Pero según «El Día», de Montevideo, esto no es cierto. «El Día» cuenta que el doctor Brum presentó al Congreso una moción en la que se reclamaba entre otras cosas: «El respeto a la integridad territorial e independencia política de los países».

Leopoldo Rodríguez P. Sierra MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium y Rayos X para radioterapia profusa. Muelle, núm. 20.—Teléfono núm. 20-23 CONSULTA DE DIEZ A UNA

EL TERROR DE LOS NIÑOS es el medicamento de aspecto repugnante y mal sabor.

MEJOR QUE EL DULCE MAS EXQUISITO SABE

LACTOFITINA

y por ello, cuando los niños padecan de RAQUITISMO, ESCROFULISMO, MAL DE POTT, o están DEBILES. DEBILITADOS, TRIGES, SIN GANAS DE JUGAR, los médicos les recetan LACTOFITINA

tónico reconstituyente infantil que contiene el FOSFORO y el CALCIO, elementos imprescindibles para el desarrollo, en forma absolutamente asimilable.

Preparación del LABORATORIO IBERO: TOLOSA

Pesetas 4.—el frasco en Farmacias y Droguerías.

americanos y da no intervención en ningún asunto de carácter interno de otros países, o sea de la naturaleza que fuere.»

«De manera que en el Uruguay hay simpatía por Nicaragua y Méjico.»

«Sí—afirma mi interlocutor—. Sí. Hay una gran simpatía, que según las noticias que tengo se ha expresado y se expresa de un modo caloroso.»

V. SANCHEZ-OCANA Vida religiosa.

Congregación de San Luis Gonzaga. Se pone en conocimiento de los congregantes, que mañana último domingo de mes, celebra esta Congregación la comunión mensual obligatoria.

Nada más agradable a nuestro Patrona la Purísima Virgen María en este mes a Ella consagrado, que ver acorrerse a la Sagrada Mesa a todos los congregantes, y por ello esperamos acudir con puntualidad a la misa que como de costumbre se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media.

ALBERICO PARDO RAYOS X Para diagnósticos y tratamientos. Difteria. Rayos ultravioleta (tratamiento especial del raquitismo). Electrodiagnóstico y electroterapia. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de once a una y media. Ribera (Al lado del Avisos: palacio de Correos) Telf. núm. 32-06

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7. 2.º—Teléfono 3734.

Notas palatinas Audiencias.

MADRID, 27.—El Soberano recibió esta mañana en audiencia a los generales Muñoz Godos y Hermosa y al coronel jefe de los servicios de Aviación.

Inauguración de dos pabellones. Su Majestad la Reina doña Victoria asistió, a las once de la mañana, a la inauguración de dos pabellones en el Sanatorio de Valdeleñas.

Del Gobierno civil. Ayer salió para Madrid el señor Gámir

Con objeto de pasar un par de días al lado de su familia, ayer salió en el tren correo del Norte, para Madrid el gobernador civil de esta provincia.

El señor Gámir asistirá al mitin de Medina del Campo, al que, como el resto de las autoridades locales, ha sido invitado por los organizadores de aquel acto, de afijación de la Unión Patriótica.

El señor López Dóriga sustituirá al gobernador civil durante la ausencia de éste.

El vapor «José» entrará la próxima semana en nuestro puerto, con carga general.

El «María Isabel». En breve entrará en nuestro puerto, con carga general, el vapor «María Isabel».

El «Oeste fresquito». En breve entrará en nuestro puerto, con carga general, el vapor «Oeste fresquito».

El «Marqués del Turia», para Bilbao, con carga general.

El «Arzobispo», para Gijón y escalas, con carga general.

El «Angeles», para Luarca, en carga general.

El «Joaquín», para Bilbao, con carga general.

El «Magdalena», para Bilbao, con carga general.

El «José». En breve entrará la próxima semana en nuestro puerto, con carga general.

El «María Isabel». En breve entrará en nuestro puerto, con carga general, el vapor «María Isabel».

El «Oeste fresquito». En breve entrará en nuestro puerto, con carga general, el vapor «Oeste fresquito».

ANTONIO ALBRDI Difteria.—Cirugía general Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Avda de Escalante, 10.—Telf. 27-74

DR BARON Cirugía general y ortopédica RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

Teatro Pereda SELECTA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA (ULTIMOS DIAS) HOY, SABADO, 28 DE MAYO DE 1927

(Sección continua de siete de la tarde a nueve y media de la noche) 1.º Exito excepcional del «film» extraordinario, en seis partes: UN VIAJE A LA AVENTURA.

2.º Triunfo sensacional de la famosa superproducción, en cinco partes titulada: EL HIPÓCRITA, interpretada por el genial coloso de la pantalla Jannings.

Siempre la marca berlinesa «U. F. A.», como garantía de perfección e inimitable.

Sección marítima. Una importante campaña.

La Prensa italiana da cuenta del resultado de las pruebas del nuevo trasatlántico «Rialto», movido a motor.

En la nación mencionada se va intensificando en los buques este género de propulsión, que tan magníficos resultados viene dando. De entre las pruebas el «Rialto», que será dedicado a la ruta Adriático-América Central, alcanzó una velocidad de 14,50 millas por hora.

Recordamos que no hace mucho tiempo se llevaron a cabo las pruebas de los buques de la misma nacionalidad «Fella», «Cellina» y «Feltro», que no lograron alcanzar la velocidad del «Rialto», que desplaza 9.500 toneladas de registro bruto.

Algunos periódicos han iniciado una admirable campaña para fomentar la pesca del bacalao por embarcaciones españolas, apor-

tando de esa manera un valiosísimo elemento a nuestra floreciente industria pesquera.

Los periódicos a que aludimos, dándose perfecta cuenta de la importancia que para España tiene la aludida pesca, ponen de manifiesto la necesidad de que los armadores equipen barcos para comenzar cuanto antes las expediciones a Terranova, siguiendo el ejemplo de un armador gallego que ha logrado grandes rendimientos dedicando uno de sus barcos a esa clase de pesca.

Exousamos decir que la campaña nos parece admirable, teniendo en cuenta los beneficios incalculables que en multitud de ocasiones hemos consignado, tanto en lo que tiene relación con nuestro prestigio en las actividades de la pesca como en lo que se relaciona con el aumento de la riqueza de tan importante industria.

Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes nubosos. Mareas para hoy. Pleamares: 1,5 mañana y 1,2 tarde. Bajamares: 7,26 mañana y 7,20 tarde.

Después de nueve años. Inauguración del culto religioso en la Catedral de Reims.

PARIS.—En Reims se ha celebrado la solemne ceremonia de inauguración del culto religioso en la famosa Catedral que sufrió tanto con la artillería alemana en los comienzos de la guerra.

El primer obispo alemán cayó el 4 de septiembre de 1914, después de haber partido del crucero Nautilus. Dos días después se cantaba misa por primera vez, bajo las bóvedas góticas, donde Reims de Arco se coronó con el Rey de Francia al fin. El 19 de septiembre del mismo año los proyectiles incendiaron el techo, que se derrumbó.

Hace quince días, M. Herriot, ministro de Instrucción pública, entregó al cardenal Luçon, arzobispo de Reims, la llave de la puerta principal.

Hoy, después de nueve años de incansables trabajos de restauración, se ha cantado la primera misa. Ofició el cardenal Luçon, que celebraba el LX aniversario de su ordenación sacerdotal. Le acompañaban en el presbiterio los obispos de Chalons, Soissons, Beauvais y el arzobispo de Amiens.

El gran crucero y las navas ferreas estaban ocupados totalmente por una multitud de fieles presididos por el mariscal François d'Espèrey, el prefecto y el alcaide de Reims autoridades y una delegación de heridos de la guerra.

El cardenal Luçon pronunció una brillante alabanza, dirigida al pueblo de Reims, manifestando su alegría al ver completamente restaurada la Catedral que simboliza a través de los siglos, las glorias nacionales.

La misa fue recibida, en medio de la mayor emoción, la bendición Papal.

Ateneo Popular

Excursión a Bilbao. Se advierte a los que desean tomar parte, que esta se efectuará el 3 de julio en tren especial, y saldrá a las cinco de la mañana. Usarse también los trenes de guientes días.

El Centro Montañés tendrá organizados diversos actos y excursiones, que se anunciarán oportunamente rogándose su pronta inscripción para mayor comodidad.

En el Ateneo los jueves y viernes, de siete a nueve de la tarde, facilitan billetes y se admiten reducciones parciales para la adquisición del mismo, advirtiéndose una vez cubierto el cupo de socios se cerrará la inscripción.

Derechos. Los jugadores. El profesional. El aficionado. El aficionado. El aficionado.

El profesional. El aficionado. El aficionado. El aficionado.

El aficionado. El aficionado. El aficionado. El aficionado.

Información deportiva.

De Vigo han salido dos jugadores para reforzar al Celta en su partido del domingo contra el Racing.

Un partido extraoficial Celta-Racing. En el terreno de juego de «La Vizcaina», en La Albericia, se verificó ayer al mediodía un encarnizado encuentro entre los equipos del Celta, de Vigo, y los jugadores del Racing...

Si el partido fuese de campeonato el Club queda en libertad de aplicar la sanción que crea conveniente, en vista de las circunstancias que concurren en la falta.

Se aplicarán las disposiciones vigentes en cuanto a la inversión del importe a que se refieren las suspensiones referidas.

El jugador está obligado a rendir todo el juego de que normalmente sea capaz, pudiendo reducirse el sueldo, la prima o gratificaciones si se estimase que deliberadamente el jugador dejó de rendir la eficacia debida.

A cada jugador se le abrirá un historial en el que se hará constar tanto los méritos que haya podido tener como los castigos y sanciones que incurran, lesiones y sanidad general, destacando las enfermedades evitables, siendo dicho historial comunicado a los Clubs de la Liga.

La formación de dicho historial será de carácter obligatorio.

Tendrá especial mención en dicho historial las actuaciones de los jugadores en relación con la corrección de su conducta cerca de los equipos contrarios, árbitro y público.

El jugador se compromete a observar una conducta compatible con sus deberes profesionales, pudiendo el Club apremiarle y sancionarlo en la forma que estime conveniente caso de que contravenga esta condición, sin perjuicio de lo que el interesado recurra ante el Comité ejecutivo si no se allanase al acuerdo tomado.

Dispararon los redactores gráficos sus cajas de sorpresa y mediada la tarde, se retiraron en alegre camaradería los equipos rivales tras reconocer que el resultado del torneo era un empate, pues, si unos derrotaron a otros, otros gastaron buen humor, hambre y capacidad de ingestión líquida.

El jugador de desplazamiento el delegado representa al Club y las faltas cometidas contra su autoridad se considerarán de carácter más graves, quedando dicho delegado para imponer por sí mismo y con carácter ejecutivo las sanciones que estime necesarias, dando cuenta a su Club, al regreso del equipo o en la primera ocasión propicia.

Fue una fiesta agradable y en la que confraternizaron célticos y rainguitas con la hermandad que el deporte y la juventud establecen.

En caso de desplazamiento el delegado representa al Club y las faltas cometidas contra su autoridad se considerarán de carácter más graves, quedando dicho delegado para imponer por sí mismo y con carácter ejecutivo las sanciones que estime necesarias, dando cuenta a su Club, al regreso del equipo o en la primera ocasión propicia.

El partido de mañana.

En caso de desplazamiento el delegado representa al Club y las faltas cometidas contra su autoridad se considerarán de carácter más graves, quedando dicho delegado para imponer por sí mismo y con carácter ejecutivo las sanciones que estime necesarias, dando cuenta a su Club, al regreso del equipo o en la primera ocasión propicia.

El partido de mañana.

En caso de desplazamiento el delegado representa al Club y las faltas cometidas contra su autoridad se considerarán de carácter más graves, quedando dicho delegado para imponer por sí mismo y con carácter ejecutivo las sanciones que estime necesarias, dando cuenta a su Club, al regreso del equipo o en la primera ocasión propicia.

El partido de mañana.

En caso de desplazamiento el delegado representa al Club y las faltas cometidas contra su autoridad se considerarán de carácter más graves, quedando dicho delegado para imponer por sí mismo y con carácter ejecutivo las sanciones que estime necesarias, dando cuenta a su Club, al regreso del equipo o en la primera ocasión propicia.

El partido de mañana.

En caso de desplazamiento el delegado representa al Club y las faltas cometidas contra su autoridad se considerarán de carácter más graves, quedando dicho delegado para imponer por sí mismo y con carácter ejecutivo las sanciones que estime necesarias, dando cuenta a su Club, al regreso del equipo o en la primera ocasión propicia.

El partido de mañana.

En caso de desplazamiento el delegado representa al Club y las faltas cometidas contra su autoridad se considerarán de carácter más graves, quedando dicho delegado para imponer por sí mismo y con carácter ejecutivo las sanciones que estime necesarias, dando cuenta a su Club, al regreso del equipo o en la primera ocasión propicia.

El partido de mañana.

En caso de desplazamiento el delegado representa al Club y las faltas cometidas contra su autoridad se considerarán de carácter más graves, quedando dicho delegado para imponer por sí mismo y con carácter ejecutivo las sanciones que estime necesarias, dando cuenta a su Club, al regreso del equipo o en la primera ocasión propicia.

El partido de mañana.

En caso de desplazamiento el delegado representa al Club y las faltas cometidas contra su autoridad se considerarán de carácter más graves, quedando dicho delegado para imponer por sí mismo y con carácter ejecutivo las sanciones que estime necesarias, dando cuenta a su Club, al regreso del equipo o en la primera ocasión propicia.

El partido de mañana.

En caso de desplazamiento el delegado representa al Club y las faltas cometidas contra su autoridad se considerarán de carácter más graves, quedando dicho delegado para imponer por sí mismo y con carácter ejecutivo las sanciones que estime necesarias, dando cuenta a su Club, al regreso del equipo o en la primera ocasión propicia.

La situación internacional.

El presidente Mussolini hizo ayer en la Cámara de diputados importantes declaraciones sobre política interior y exterior.

Graves sucesos en Río de Janeiro.—Un rasgo de Rockefeller.—Se ha verificado la ruptura entre Rusia e Inglaterra y los soviets ordenan la movilización.

Importantes declaraciones de Mussolini. ROMA.—En la Cámara de diputados ha pronunciado Mussolini un discurso de extraordinario interés, ocupándose de política interior y exterior.

tes relacionados con los Palacios de Versalles y de Fontainebleau. Inicia Rusia la hostilidad? TOKIO.—Un diario de Chardru (Mandchuria) dice que se ha dado el orden de movilización a las tropas soviéticas.

por encima de cualquier improvisación parlamentaria. Agregó que si él hubiera encontrado alguna incoherencia parlamentaria en los comunistas inmediatamente se hubiera apresurado a imponer sanciones al delincuente.

Dijo que Italia necesita aumentar notablemente el número de ciudadanos que se esparcen por el mundo para llevar la gloria del águila romana a todos los dominios italianos.

Se dirigen contra el Extremo Oriente y Cronstadt (Rusia de Europa). Se interpreta esto como el principio de las hostilidades anglorusas.

El diputado Blum pidió que su interpelación se uniera a la del comunista Cadun, pero Poincaré se opuso, planteando la cuestión de confianza.

Para conseguirlo se estudian los medios oportunos hasta lograr que la población italiana llegue a los setenta millones de habitantes.

Accidente de automóvil. PARIS.—Ha ocurrido un accidente al automóvil ocupado por el babón Cran Najsen y la señora Freemann, princesa de Borbón.

Entonces Blum retiró la proposición, aceptando que su interpelación se discuta aparte.

Teniendo en cuenta que las naciones del pacto de Locarno aumentan sus fuerzas de mar, tierra y aire, declaró que Italia se dispone a realizar todo lo preciso para estar en condiciones de movilizar, en caso necesario, la cifra de cinco millones de hombres.

Graves sucesos. RIO DE JANEIRO.—Al jurar el cargo de senador el ex presidente Bernádez se produjo una gran revuelta.

El Gobierno lo aceptó también, levantándose la sesión.

Es preciso —añadió— reforzar la Marina y la aviación; ésta de forma que las alas sean capaces para cubrir toda la superficie patria. Y es preciso que entre los años de 1925 y 1940, en que se producirá un momento de vitalidad de Europa, estemos en condiciones de que Italia haga escuchar su voz y hacer valer sus derechos.

El ex presidente se refugió a bordo de un barco de guerra. Hay centenares de heridos. Se desconocen más detalles.

Recomendamos al público exija siempre la Original y Auténtica Marca de Rioja

Choque de aviones. PARIS.—Dicen de Moscú que se ha producido un choque entre dos aviones militares.

Almuerzo de los asuntos rusos. BERLIN.—El embajador de los Soviets ha realizado gestiones en el ministerio de Negocios para conseguir que Alemania se encargue de los asuntos rusos en Inglaterra durante la ruptura de ambas naciones.

COMPANIA DEL NORTE DE ESPAÑA BILBAO HARO y rechace abusivas imitaciones.

Un filántropo. PARIS.—El millonario Rockefeller ha puesto cuarenta millones de francos a disposición de Francia para la reconstrucción de la Catedral de Reims y para otros trámites.

Stressmann ha dado una contestación favorable.

ZOTAL Desinfectante incluido en la Ley de Epizootias. LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla

Ruptura de relaciones. LONDRES.—Se asegura que han quedado rotas las relaciones entre Rusia e Inglaterra, habiéndose cruzado las oportunas notas.

Otro discurso de Baldwin. LONDRES.—En la Cámara de los Comunes pronunció hoy otro discurso Baldwin.

El día en Barcelona. Se celebra sesión de clausura del Congreso municipalista. Un bigamo.

La nota enviada al encargado soviético. LONDRES.—En la nota enviada al encargado soviético en Inglaterra se dice que en los registros efectuados por la Policía en «La Arco» se descubrieron documentos con pruebas fehacientes de que las autoridades soviéticas hacen propaganda en todo el Imperio y en otros puntos, organizadas desde Londres con abuso del privilegio diplomático concedido.

La Conferencia internacional del Trabajo. GINEBRA.—La Conferencia internacional del Trabajo no celebró hoy sesión del Pleno.

El crimen de un somatenista. Esta mañana se ha celebrado una junta de fiscales de la Audiencia, aprobando el dictamen del fiscal señor Carballo, de que no procede aplicar el último indulto al somatenista Antonio Casanova, que ejerciendo funciones de sereño en una fábrica de hielo, disparó sobre dos obreros, matándolos.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

Interpelación acerca del comunismo. PARIS.—En la Cámara de diputados se discutió la interpelación de Cadun acerca del comunismo.

La estancia de Anido. El general Martínez Anido, hizo hoy varias visitas particulares, estando después en el Gobierno civil y en la Capitanía general.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

El equipo que jugará contra Portugal. MADRID, 27.—El equipo que jugará el domingo contra Portugal será el siguiente: Izaguirre; Perelló y Pasariño; Garmóiz; Reguero, Medina y Cirujía; González, Valderrama, Oscar, Polo y Sagibarba o Brand.

Información del Municipio.

Hoy termina el plazo para la admisión de carteles.

Jefe interino de la Agencia Ejecutiva. Per el señor Vega Lamera ha sido nombrado, con carácter de interinidad, jefe de la Agencia Ejecutiva el oficial primero del Negociado de Arbitrios.

Concejales a Medina del Campo. Una Comisión de concejales, presidida por el señor Vega Lamera y compuesta por los señores Pino y Lavín Noval, saldrá hoy por la mañana para Medina del Campo.

Para los alumnos de la Escuela de Náutica. En la Alcaldía se ha recibido una comunicación firmada por don Carlos Rodríguez de Roda, secretario de la Escuela de Náutica, solicitando que el Ayuntamiento sufrague los viajes y estancia en Bilbao de los alumnos de dicha Escuela, que el próximo mes de junio han de ir a examinarse a la inyieta villa.

Del escrito dió cuenta el alcalde a la Comisión Permanente, en la sesión que se celebró ayer.

Los carteles anunciadores del verano. Esta tarde, a las seis, termina el plazo dado para la presentación de carteles anunciadores de las fiestas del verano.

Como se sabe éste es el segundo concurso que abre la Corporación municipal.

Hasta ayer ascendía a cinco el número de carteles presentados.

Lacoma

MADRID - SANTANDER. Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que del 1.º al 5 de junio abrirá sus salones una espléndida colección de vestidos y abrigos, y una lujosa colección de trajes de noche, y como el año pasado los precios serán de liquidación.

HERNAN CORTES, 2. PRAL.

Una mujer muerta.

A las cinco de la tarde ha ocurrido una desgracia en el sitio denominado La Llama.

Regresaba de la estación del Norte en un carro tirado por un caballo y conducido por el dependiente Nicolás Repiso cuando pasó por delante de éste una mujer llamada Luisa Pedreguera, de setenta y cinco años, y natural de Oruña, quien, a pesar de las voces del dependiente no se separó hasta que, atolondrada al ver el peligro inminente, cayó al suelo, dando primero con la cabeza en el cubo de una de las ruedas y produciéndose una herida en el parietal derecho y otra en la cadera del mismo lado.

Trasladada en una silla a la Casa de Socorro fué reconocida por los médicos señores Revuelta, Escalante, Alonso y el practicante señor Villar, quienes se dieron en seguida cuenta de la gravedad de la anciana que falleció a la hora y media de haber ingresado en la Casa de Socorro.

En el asunto interviene el juzgado.

Hace dos años, el marido de Luisa Pedreguera murió, atropellado por un carro, en el pueblo de Campuzano.

ENCARNACION Méndez de Larrosa

Sombreros para Señora. Hernán Cortés, 2. pral.

En el Supremo.

Un Consejo de guerra.

MADRID, 27.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa contra el marino José Ríos, juzgado por un Consejo en el Ferral el día 3 de febrero y absuelto.

El fiscal del Supremo pide alcaza para Ríos tres años de recargo en el servicio y la defensa solicita su absolución.

Este periódico admite esquelas mortuorias hasta las cinco de la

# EL ARTE CINEMATOGRAFICO

Divagaciones cinematográficas.

## Entre los elementos de cada película destaca el de la interpretación.

La interpretación... En la producción cinematográfica, para el propósito a lograr, se hacen precisos y necesarios ciertos elementos que se derivan de cada uno de los elementos: asunto, escenarios, dirección, interpretación, escenografía, fotografía técnica, títulos, luz...

De tales elementos, se advierte con marcados acentos de importancia extraordinaria el reparto para la interpretación artística.

Los escalafones, clasificaciones y encasados observados en las compañías de actuación escénica, se re-

una buena interpretación; pero éstos, como los neófitos, para el bautismo cinematográfico necesitan de una preparación de adjetivos y sustancias artísticas, que lo acomodan para la labor que determina el acierto.

Se ha dicho de la cinematografía que es el arte del gesto y del movimiento... En dinamismo o en quietud, toda la persona contribuye a una acertada interpretación; pero el elemento esencial es la cara, donde se ofrece el gesto que determina la expresión... Nunca el arte de un gesto proporcionará una expresión de elocuencia que irradie verdad, haga vibrar la sensibilidad del espectador y disponga la recepción de la emotividad pretendida...

Transparente la materia, se muestra sensible la luz interior, que hace fulgurantes los sentimientos y encontrarán naturalmente modo de manifestarse fotográficamente en inspiraciones artísticas...

Federico DEAN SANCHEZ

### Curiosidades.

## Una verdadera catástrofe.

Si Víctor Me Laglen y Ted Mc Namara perdieran alguna vez su empleo como actores de películas, les esperaba una fortuna como saltarines y corredores. En «El precio de la gloria» ambos tienen que hacer una carrera en motocicleta, para volver a sus bases militares, a 100 kilómetros por hora. Me Laglen, que hace el papel de capitán Flagg, ha pasado bastante tiempo en Barle-Duc, y de pronto ve que sólo le faltan dos horas para volver a su puesto, no quedándole otro recurso que sentarse en el «side-car» de una motocicleta y ver en qué tiempo puede ésta recorrer 140 kilómetros sobre carreteras francesas. Flagg se siente algo débil después de una semana de juerga, y Mc Namara, su asistente, se siente todavía peor.

—Ahora—les dijo el director Raoul Walsh a la salida, dieciséis de los que tenían que hacer—marchen a una velocidad terrible haciendo zig-zags de un lado a otro de la carretera, pasen a un milímetro de un carro de paja y, por fin, atáquense en un hoyo, saltando los dos por encima del manillar. Si no están ustedes bien decididos a hacer esto, recurriré al truco de ponerles sustitutos, pero...

Me Laglen y Mc Namara se miran el uno y el otro, y miraron luego la motocicleta. Parecía ésta un mecanismo inofensivo y, dándose una última mirada el uno al otro, se montaron dispuestos a hacer lo que les decían o a morir. Empezaron a zig-zaguear y a pasar a milímetros de carros y Mc Laglen se sometió hasta a que le tomaran primeros términos en el «side-car», enseñando la expresión de su cara al tomar una vuelta a 100 kilómetros por hora. Fue una escena tan divertida que las comparsas se desternillaban de risa.

Al fin vino el choque y, aunque las instrucciones eran que fuera sencillamente una patinada por medio de la cual fueran los dos despedidos, Mc Namara, en el último momento perdió la dirección, resultando un verdadero vuelco de la motocicleta.

### Los ingresos.

## «El diablo y la carne»... y la taquilla

«El diablo y la carne», la película de la Metro-Goldwyn-Mayer, interpretada por John Gilbert y Greta Garbo, acaba de obtener un éxito sensacional en el teatro «Capitol» de Nueva York.

Ha sido la primera película que ha logrado mantenerse en este famoso teatro cuatro semanas consecutivas. Esto es algo más que extraordinario, si se tiene en cuenta que en el «Capitol» se cambia el programa cada semana.

Además de un éxito artístico sin precedente, ingresaron en la caja de este famoso teatro durante las cuatro semanas, por venta de billetes, dólares 248.298,70.

Durante la primera semana se vendieron dólares 71.446,95 de billetes; durante la segunda, dólares 61.659,80; durante la tercera semana, dólares 59.760,85; y durante la cuarta, dólares 56.031,10.

### Desde Broadway.

## Noticias de la pantalla y de fuera de ella.

Visitó por primera vez estas playas el flamante «Alfonso XIII», de la Transatlántica española, a bordo del cual vino el conde de Gáliz que, como se sabe, también usa el título de marqués de Camillas.

Este señor nos dijo que con el viaje del «Alfonso XIII» a Nueva York se iniciaba una nueva línea trasatlántica con salidas mensuales de Nueva York a Vigo, y también anunció que para la Exposición de Sevilla pondrá a la disposición de los que quieran ir desde este país dos barcos de 30.000 toneladas, que irán directamente a dicha ciudad.

Tanto en el teatro, como en el mundo, el día de la legada, a la vez Alejandro Moore, el ex embajador de los Estados Unidos en España, que parece ser uno de los mejores amigos que los españoles tienen en América.

Hace unos días fui a ver la última edición de Gay Parco «El alegre Taris», la revista que el empresario Shubert presenta en el White Garden, el teatro de Broadway donde cuando uno se aburre puede encender un pitillo con toda tranquilidad, en la seguridad de que nadie va a protestar.

Con pocas variaciones la revista es tan entretenida como la edición anterior. Solamente vimos una obra nueva, un francés, que su misión en escena consistía en dar unas volteretas magistrales; pero no le



Núm. 7.

queremos dar importancia por esto, porque nos recordamos que la voltereta más estupenda de la temporada fué dada por nuestro querido paisano Paulino Uzudun, delante de quince mil espectadores en el nuevo Madison Square Garden.

Se habla ya de otro nuevo intento para volar de Nueva York a París, y esta vez nos aseguran que habrá gran competencia. El año pasado, como se recordará, fracasó en su intento un aviador francés que quiso hacer el vuelo a bordo de un aeroplano hecho en Long-Island por un ruso. Yo deseo que esta vez salgan bien del viaje, pues, según me acabo de enterar, durante el año pasado, 280 matrimonios americanos han ido a París a obtener el divorcio, y de poder ir volando, comprenderéis que esta obra se puede, por lo menos, duplicar; amate de que los descontentos puedan recuperar su libertad con más rapidez.

El exceso de ventas por medio del anuncio constante compensa, con creces, el dinero invertido en el anuncio.

## Gran Cinema

Hoy, sábado

A LAS SIETE HASTA LAS DIEZ

Tom Tyler «Chisita»... Viv. les. Postinero y Flecha en la interesante comedia dramática, titulada:

### COW BOY MOSQUETERO

Muy pronto, MACISTE en «LA JAULA DE LOS LEONES»



Núm. 1.



Núm. 2.



Núm. 3.



Núm. 4.

### Por los salones cinematográficos.

## Lo que hemos visto y lo que veremos.

En el Gran Cinema vimos la semana pasada: «Zapatos del otro», comedia dramática por Herbert Rawlinson. «Cabala por tu vida», asunto del Oeste, interpretado por Hoot Gibson.

«Supremo tesoro», comedia dramática con Leatrice Joy y Richard Dix.

«La igualdad ante el amor», magnífica creación de Norma Talmadge con Eugenio Obrien, que fué muy del agrado del público del día de moda.

En la próxima veremos, por este orden:

Hoy, sábado, a Tom Tyler, el niño Chispitas y los perros Vivales, Postinero y Flecha en un asunto del Oeste, desempeñado de interés y amabilidad, titulado «Cow-boy mosquetero».

Para mañana, domingo, se anun-

conspiración, en la que intervienen el director, un forzudo gimnasta y una aventurera llamada Sarah, que es la amazona de la compañía y cuyo papel desempeña Elena Sangro, la célebre y hermosa «vampiresa». El hijo del propietario del circo Pommer caerá en las redes de Sarah sin la oportuna y valiente intervención de Maciste y de Saide, hermosa africana cuyo rol desempeña la gentil artista italiana Mimi Dowia.

En el curso de la película asistimos a una función del circo Pommer amenísima y presentada con gran lujo y propiedad, donde vemos desfilar a todos los artistas y atracciones de la compañía, función que termina trágicamente con la fuga de un león, que, soltado por una mano criminal, siembra el pánico entre los espectadores y que, gracias a la oportuna intervención del coloso Maciste, puede ser reducido tras de técnica lucha.

Maciste desempeña el papel del héroe con su simpatía y arrogancia habitual, dándonos una exhibición de atletismo de las más completas.

Los números de «las lámparas sorpresas» y «la pesca milagrosa» entre los de la revista, desempeñados por un grupo de belleidas italianas, son de gran vistosidad, y las escenas del Africa ecuatorial donde aparece Maciste como cazador de leones, muy hermosas.

## A nuestros concurrentes.

La página presente será la última que dediquemos en esta etapa al arte cinematográfico. Llegará la próxima temporada y nosotros reanudaremos la labor, que tantos adeptos ha conquistado en Santander para el inmenso arte mudo, introduciendo en las páginas semanales importantes reformas que han de mejorar, seguramente, el aplauso de nuestros lectores.

Pues bien: en atención a la circunstancia que dejamos especificada, el concurso de esta semana es extraordinario y consiste, sencillamente, en someter a una prueba la memoria de los que habitualmente son lectores de «El arte cinematográfico».

En esta plana publicamos, numerados, algunos de los retratos de artistas del «film» que hemos ido ofreciendo durante la temporada.

Los recuerdan los lectores? Pues nos tienen más que remitirnos con la cuartilla en que consignen: «Número 1, artista Tal; número 2, artista Cual», etc., el boletín para contraseña que insertamos en esta página, requisito indispensable para entrar en el sorteo.

En la parte superior de la cuartilla se escribirá la misma contraseña que se haya estampado en el boletín aludido.

De modo que ánimo y a hacer memoria.

### «Old Heidelberg».

## La Shearer y Ramón Novarro.

Otro triunfo se acerca para la sin igual Norma Shearer, triunfo que compartirá con la brillante artista el también aplaudidísimo Ramón Novarro.

Ambas estrellas Elman a estas horas para la Metro-Goldwyn-Mayer la nueva cinta que lleva por nombre «Old Heidelberg», en la que con verismo insuperable se pinta la vida de los estudiantes que cursan su carrera en la vieja Universidad alemana.

Nos aseguran que la película en cuestión es notabilísima, y que uno de sus méritos consiste en el gran número de extras que toman parte en ella y se mueven con precisión y naturalidad admirables.

No tire el dinero de la propaganda; anúnciese bien y recogerá, aumentado, el dinero que invierte.

### «Anna Karenina».

## Víctor Varconi será un «as».

Víctor Varconi, famoso actor europeo, sobresaliente en el cine y sobresaliente en el teatro, tomará parte importantísima en la nueva producción «Anna Karenina».

La noticia es de Irving Thalberg. Varconi, que llegó a América hace siete años, regresó casi en seguida a su país, Austria, donde dedicó sus actividades al teatro. Cuando su segundo viaje a los Estados Unidos, interrumpió papeles de gran relieve en distintas películas, y ahora parece decidirse definitivamente a la pantalla al aceptar la participación que se le ofrece en esa que será magnífica obra de la M-G-M.

### Un nuevo «Rin-Tin-Tin».

## «La hora 13».

Los aficionados a ver trabajos animales en el cine están de enhorabuena, y deben irse preparando para aplaudir las hazañas de un nuevo Rin-Tin-Tin.

Es el caso que Chester Franklin, uno de los más distinguidos directores de escena de la Metro-Goldwyn-Mayer tiene el encargo de filmar una película que llevará por título el que llaman fatídico número 13, obra tomada de la interesantísima novela de Franklyn y Douglas Fairber «El misterio del perro», de la cual tenemos los mejores informes.

La dificultad está en dar con el «perro estrella» que se necesita, pero no dejará de vencerse, como ya han vencido otras mayores, y pronto admiraremos la nueva producción de Chester que, como todas las suyas, será una obra maestra.

Lionel Barrymore interpretará el primer personaje y la película llevará por título: «La hora 13».

## Concurso extraordinario.

El lector...

remita una cuartilla con los nombres de los artistas numerados, habiendo escrito en lugar preferente de ella la contraseña siguiente:

.....

Contraseña consignada en la cuartilla: .....

(Este duplicado de contraseña quedará en poder del lector y será presentado para recoger el pase en caso de haber sido agraciado en el sorteo.)

### Nuestros concursos.

## Para los descansos.

La solución a la charada de la página anterior es: ZAMORA.

Verificado el oportuno sorteo resultó agraciado con el pase del Gran Cinema el cupón suscrito por Amalia S. Abascal, la cual puede pasar hoy, de nueve a una y de tres a siete por nuestras oficinas administrativas para recoger el referido pase.



Núm. 9.



Núm. 5.

sisten a exactos ajustes en cinematografía, que difiere del teatro sustancialmente en este extremo por tener el teatro más limitado margen de convencionalismo.

El reparto de una producción cinematográfica obliga esencialmente a que las figuras, los tipos, las representaciones carnales, se ajusten a la actuación reservada al personaje interpretado, que, así ofrecido, se hará más fácilmente comprendido artísticamente por el espectador.

Si el temperamento natural de la interpretación se ajusta o aproxima a la necesidad escénica, la valoración de la figura se acrecentará y el conocimiento, y la comprensión al servicio de sus dotes artísticas determinará una selección en el reparto.

El temperamento, las dotes artísticas, es la potencia, lo que caracteriza el profesionalismo escénico; pero todo el caudal de sus facultades no lo errarían en cinematografía producir la sensación apetecida en una encarnación que no tenga precisa justeza en la acción... El ideal para la interpretación de un personaje es figura y temperamento natural, idiosincrasia, apropiado, y genio artístico para producirse delante del objetivo, ofreciendo la sensación en la pantalla de una realidad plástica en las figuras imaginativas, con arreglo a su actuación en el asunto. En las presentaciones de figuras históricas o de antecedentes conocido, como una reencarnación del personaje representado.

En cinematografía se impone que los intérpretes se penetren de la psicología del personaje, viviendo su vida... No es bastante. Se ha de saturar del ambiente, que facilite su comprensión, utilizando lecturas, cuando el conocimiento de costumbres, épocas y países lo hagan conveniente...

Afección, comprensión y conocimiento, son trinidad obligada para todo intérprete cinematográfico en reparto, feando en resultados logrados.

La actuación de los intérpretes ha de hacerse en condiciones de solemnidad, conscientes de la transcendencia del momento, en que no sólo se ventilan valores económicos, sino también preciados valores artísticos, que determinan en la producción cinematográfica nacional satisfacción y además legítimos orgullos patrios.

En la interpretación, los artistas que tienen antecedentes escénicos que proceden del teatro se acoplan más fácilmente a las necesidades de



Núm. 6.

## Sobr

El valle menos de agradecido de Castaño tabecido conlato e término m y La Peni decimiento límites de entrando i parentesco que afecta habitantes sus bienes punto de ante irido Penilla, cu se extend ganadera, pare que t su fábrica de trabajo pueden en da con q respectivos Por si es don Ang el car mel y cañío e puebles, a tantes y que han de a la canali cuya realiz puebles co solamente también al apareciendo pagas procediendo las diseminación cabe ningún todo ello r de la Econ estado má sea pudiese manejar in miente nec difícil que a ser milo

## El P

Para comit ración de brarán al. El próximo veinticinco hermoso ed ciudad. Con

## PI

## So

## Prec

que que te por la noel que pre te tarjeta e

Después un gran resultado esta encuesta es tables músic

## P

Acote ex de ti

## Horas

## PERRO

Salidas de Madrid: Mixto, 8,00 a las 6. Correo, 16 a las 20,20 a Valladolid a las 8,15. Rápido, 9, a las 12,43; a Valladolid a las 22,20. Llegadas a: Correo, a Mixto, a Rápido, a Salidas de 8 con: Tranvía, a Barcoena a Salidas de 1 tander: Tranvía, a Santander a Todos los rdo con l d) Piente

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Crónica de Santa María de Cayón

Sobre una cuestión importante.

El valle de Cayón no puede por menos de mostrarse hondamente agradecido hacia su convecino el

cajo en lo que a esta zona ganadera respecta. Cualquiera aportación de datos que con tan leal fin se hiciera para la mejor y más pronta realización de aquellas obras merecerían el más entusiasta y caluroso elogio de toda persona amante del progreso y bienestar ciudadano; pero muy principalmente de la abnegada clase trabajadora, que un día y otro día viene implorando misericordia con que reparar tantos males conculivos como de un tiempo a esta parte viene padeciendo.

La nueva fase en que actualmente ha entrado este proyecto nos invade de optimismo, dadas las relevantes figuras que en el han de intervenir, ofreciéndonos con ello una gran confianza para convertirle en realidad, como justamente demandan las necesidades de esta región agrícola y ganadera en su titánal marcha al compás de la ciencia y el progreso.

Nuestra minúscula personalidad nos impide, querido colega de Castañeda, el salir del anonimato que nos encontramos respecto a las humildes crónicas de Santa María de Cayón, que bajo el seudónimo de «El correspondal» tienen favorable acogida en las muy hospitalarias columnas de EL PUEBLO CANTABRO, ya que, al aparecer nuestro nombre, sería causa suficiente para restar la importancia que indiscutiblemente tienen algunos de los temas tratados, pero cuento siempre con mi más inquebrantable adhesión en el asunto que nos ocupa para bien de los pueblos que representamos desde estas columnas y, desde luego, tenga la seguridad de que corresponderé particularmente dándole a conocer.

El correspondal.

27-V-1927.

«El Pueblo Cantabro» en Torrelavega.

Para conmemorar la inauguración del Casino se celebrarán algunas fiestas. El próximo día 4 de junio hará veinticinco años que se inauguró el hermoso edificio Casino de esta ciudad. Con tal motivo habrá ban-

familias de los socios y muchos forasteros se proponen asistir en la seguridad de que pasarán unas horas agradabilísimas.

El bonito edificio Casino, que indudablemente honra a la ciudad, lucirá espléndida iluminación y el

PRIMAVERA DE 1927 Calzados de superior calidad Sombreros-Gorras-Boinas «EL MODELO» CASA CAYON Precio fijo TORRELAVEGA Teléfono 150

que tendrá lugar el día citado por la noche, para asistir al cual hay que proveerse de la consiguiente tarjeta en el domicilio social. Después del banquete se celebrará un gran baile de sociedad que resultará animadísimo, pues la empresa estará compuesta, de notables músicos, y la mayoría de las

Pida usted Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio, 31 pesetas lata de diez kilos bñ.

la inauguración de este lujoso Casino, pues no dudamos que el éxito de la fiesta será rotundo.

Así se titula el castizo schotis, cuya música original en extinto, ha hecho nuestro querido amigo el afamado músico don Larcio Lazareo.

RICARDO LÓPEZ BORGES MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 12 de día Calle Ancha, 4, 1. TORRELAVEGA

Dicho españolísimo schotis lleva letra del joven abogado torrelaveguense don Ramón Mendaró, quien ha tenido un gran acierto.

Felicitemos a amigos por su éxito y recomendamos al públi-

co aficionado a esta clase de música, adquiera dicho schotis en la Casa Cayón de esta ciudad, donde se vende al precio de 2,50.

Amis UD-LLA Coñac

Es lo menos que podemos pedir.

Por ser muchos los transeúntes que viene caucando el coñac que a diversas horas del día y de la noche se hace del paso a nivel de la estación del ferrocarril Norte de esta ciudad, rogamos a quienes pueden hacer algo sobre el particular, se interesen cerca de la Compañía citada para que por lo menos establezca un paso peonil como el que existe en Los Corrales de Buelna, donde a pesar de estar cerradas las puertas para los carruajes, hay un paso por donde uno a uno cir-

Cantabria - Cars El domingo, 29 de mayo, tendrá lugar una excursión a Santillana y Comillas. Salida, desde las Farolas, a las tres de la tarde. Precio: a Santillana, pesetas 6; a Comillas 10.

culan las personas. De este modo se darán grandes facilidades a los transeúntes y no se dará el caso de que pretenda pasar un médico a visitar a un enfermo grave y tenga que esperar cinco, ocho o diez minutos como viene ocurriendo en la actualidad.

A esto no hay derecho.

Ya sabemos que constantemente viene ocupando la Cámara de Comercio del dichoso paso a nivel del Norte que constituye un escollo perenne para la rapidez de los servicios de acarreo entre la estación y el comercio de la ciudad, pero como nada se consigue, indicamos lo del paso peonil a ver si esto es lo menos que se puede pedir, tampoco se consigue.

Si dicho paso peonil existe en la estación de Los Corrales, no podrá haberle en la de Torrelavega?

Brindamos la idea a la cámara de Comercio o al Ayuntamiento para que hagan lo antes posible esta petición y no dudamos que la Compañía del ferrocarril del Norte lo concederá, pues no hay ninguna razón para suponer lo contrario, ya que en otros pasos a nivel lo tiene establecido. De sociedad.

Coñac COMENDADOR

Han salido para Madrid doña Rosa Hoyos, su encantadora hija Roseta y la distinguida señorita de Saucedo.

También salió para la villa y corte la bellísima señorita Cantabria Blanco.

Concurso provincial de jugadores de bolos. En la afamada bolera de Ibio tendrá lugar el domingo, 5 de junio, un gran concurso de jugadores de bolos.

Los partidos serán de cuatro jugadores y las condiciones del concurso son las acostumbradas.

Los premios son: 100 pesetas a la partida que más número de bolos haga.

50 pesetas a la que siga en tanto a la primera.

25 pesetas a la que siga en tanto a la segunda.

También se dará un premio ex-

traordinario de 25 pesetas y un certero, solo y exclusivamente para los jugadores de aquel Ayuntamiento, sin que esto sea obstáculo para que dichos jugadores puedan también tener opción a los otros premios.

Las inscripciones para tomar parte en este concurso se harán en casa de don Hilario Gómez.

El pernicioso pozo negro se sustituye con el higiénico FOSO ALFA (patentado), que no da olores ni necesita limpieza. Para informes, concesionarios: Lemaur y Arredondo, paseo de Pereda: 28, Santander.

DESDE AMPUERO

La fiesta de la Ascensión. Como día de los más señalados que celebra la Iglesia fué el designado por nuestro celoso párroco don Isaac Terradillos para que los niños de esta villa hicieran su primera comunión.

Desde hace ya algunas semanas se viene dando a los escolares preparación especial para que el acto a realizar fuera del mayor fruto posible en sus almas y también efectuado con la mayor brillantez.

Bien satisfechos pueden estar todos del sacrificio impuesto, lo mismo maestros que sacerdotes, porque los niños supieron responder a sus consejos y enseñanzas cumpliendo al pie de la letra las instrucciones recibidas.

El amanecer fué de un día gris muy obscuro, casi lluvioso, pero no obstante el volteo de campanas, oído ya desde la víspera, daba ánimo y era presagio de un acontecimiento notable, como así fué, en efecto.

Desde muy temprano se vieron desfilan por las calles de la villa grupos de niños primorosamente vestidos de blanco y provistos de las insignias del acto que iban a ejecutar, acompañados de sus padres y familiares, que se dirijían a la parroquia en medio de la curiosidad de los vecinos, que salían a sus balcones o puertas a presenciar el paso de las felices criaturas.

Cerca de las ocho eran cuando empezó la misa, que ofició don Manuel Salas, coadjutor de la parroquia, mientras que los cincuenta y cuatro niños, en dos filas bien for-



La buena salud de la familia gira alrededor de ese producto maravilloso, que tantas vidas ha salvado: El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD no tiene rival conocido y es el reconstituyente más eficaz para combatir la debilidad en sus variados aspectos. Su acción es tan activa y rápida, que el enfermo la nota seguidamente. Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

¿CONSTRUCCION? ¿SANEAMIENTO? Pida hoy mismo catálogos y precios a L. DEL BARRIO Y COMPANIA SANTANDER

VENTA DESESPERADA DE... Trajes de agua, delantales de lavadero; toldos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etc. JUAN DE BILBAO y GOYOAGA Deusto (Vizcaya)-Teléfono 5-90

Casa Cebrían MUEBLES DE ESTILO Director-proyectista: Isidoro Guinea MODELOS ESPECIALES Ledesma, 8, Exposición-BILBAO

Trincheras Inglesas Inmenso surtido nuevos colores. La más surtida en confecciones de lujo para SENORA y CABALLERO CASA HERAS-Sastrería. Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia). Teléfono 3.262.

Horas de salidas y llegadas de los ferrocarriles, automóviles, tranvías y vaporcitos, durante el mes de mayo.

Table with 2 columns: Salidas de Santander para (Madrid, Reino, Palencia, Valladolid, Reinosa, etc.) and Llegadas a Santander (Correo, Mixto, Rápido).

Table with 2 columns: Salidas de Santander para Bilbao (Limpías, Santander, Marrón, etc.) and Llegadas a Santander (Marrón, Solares y Liérganes, etc.).

Table with 2 columns: Para Llanes (7,45; 13,30; 16,15) and Para Oviedo (7,45; 13,30). Llegadas de Cabezón, Llanes y Oviedo.

Table with 2 columns: Salidas de Santander (7,50; 11,14,30; 18,55) and Llegadas a Santander (9,49; 13,05; 16,33; 21).

Table with 2 columns: Servicio Marítimo SOMO, PEDREÑA, SANTANDER (Somos: 7,30; 8,15; 9; 10,30; 12; 1,15; 3; 5 y 7).

Table with 2 columns: Salida de la Plaza de la Esperanza (a las 12) and Santander a Peñacastillo, Ojáziz e Igollo.



Le gustaren tanto cuando les purgaron con ellos, que cada vez que su papá entra en casa piensan que les trae

**ROMBOS LAXANTES**

Caja, 2 pesetas.  
Cajita de ensayo, 30 céntimos.

En farmacias y droguerías.

madras en la nave principal del templo y de rodillas, con sus velas encendidas, escuchaban con suma atención las últimas recomendaciones de su párroco.

Terminada la misa empezó la comunión de aquellos angelitos, que no pudo resultar más solemne y conmovedor.

Todos los niños, en perfecta formación y con rostros de inefable alegría, volvían de las gradas en que recibían el alimento espiritual, haciendo brotar no pocas lágrimas de sus padres, que lo presenciaban.

Mientras tanto, un coro de jóvenes, dirigido por don Eustaquio Guirachaga, amenizaba la fiesta con preciosos motetes alusivos a Jesús.

Terminado el solemnisimo acto, el señor párroco regaló a cada niño un precioso diploma, documento que perpetuará tan fausto día, haciéndose a continuación, ya en la calle, el despliegue de los pequeños, en medio de besos y felicitaciones de familiares y conocidos.

He aquí los niños que comulgaron:

María Elisa Anaricio Laso, María Luisa Villalba, Pilar Pico, Josefina Santa María, Juana Irastorza, Juana Peña, Ana María Abascal, Juana Secunza, Pilar Cuadra, Paz Ortiz, Josefa Larrauri, Enriqueta Paredas, Marianos Isa, María Luisa Gómez, Dionisia Helguera, Salvadora Lombera, Victorina Escudero, Alicia Garmendia, María Maza, Virginia Verano, Isabel Laset, Manuela Secunza, Concepción Maza, Eulogia Pastor, Agapito Barrioacanal, José Rivas, Severino Arce, Antonio González, Severino Zárate, Manuel Maza, Manuel Santayana, Agustín Canales, José Ruiz, Ignacio Lavín, Moisés Barrio, Manuel Ruiz, José Martínez Toca, Jesús Ateca, Teodoro Anaricio, Casto Ruiz, José Trueba, Eufanio Revuelta, Juan Martínez, Gregorio Rodríguez, Cesáreo Ricondo, José Ricondo, Laureano Torre, Pedro Ortiz, Isidro Irusta, Miguel López, Fermín Barrio, Felipe Sañudo y Gumersindo Sáiz.

Para todos nuestra felicitación

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**



El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de participar a los señores Accionistas de la misma que, acordado por la Junta general celebrada en el día de hoy la distribución de un dividendo de pesetas 28,50 por acción, libre de impuestos, por el ejercicio de 1926, a cuenta del que se ha repartido ya una suma de pesetas 12 por título, desde el día 5 de junio próximo se pagará el complemento de pesetas 16,50, mediante entrega del cupón número 83.

Los pagos se efectuarán:

En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

En BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instalada en su estación.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En VALLEADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correccionales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España, y

En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publican.

Madrid, 21 de mayo de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en «La Gaceta de Madrid» el día 22 de mayo de 1927.

entusiasta, que hacemos extensiva a sus padres.

Los que llegan.

De Madrid, don Ulpiano Ruiz, acompañado de sus hijos y nietos. Bien venidos.

Defunción.

Ayer se verificó el entierro de la anciana Carlota Galán, del barrio del Camino.

En la conducción del cadáver hubo mucho público.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

El corresponsal.

**CARRILES DE OCASION**

en perfecto uso, para vias y construcciones. Ofrezco grandes cantidades en perfiles de 15, 16/18, 23, 28, 30, 32 y 32 1/2 kilogramos.

También de 40 kilogramos metro perfil tranvia.

**ANDRÉS GOÑI**

IBARREZ DE BILBAO, 22. BILBAO

**DESDE CABEZON DE LA SAL**

Nuestra Mutualidad Escolar.

Por centésima vez vamos a afirmar hoy que la Mutualidad escolar de reciente fundación en esta villa va a ser una de las más importantes de la provincia.

El número de asociados va cada día en aumento y la cantidad en caja asciende ya a unos cuantos miles de pesetas, sin contar lo que cada asociado tiene individualmente en la Caja de Previsión y de Ahorros.

Era propósito como va indicamos en otras crónicas el que nuestra Mutualidad se extendiera a todos los pueblos del Ayuntamiento, y a tal fin han encaminado sus pasos los HH. Maristas, organizadores de tan benéfica Institución.

El Hermano Pedro dió el pasado Domingo una conferencia en el pueblo de Ontoria a la que asistieron muchos niños y bastantes personas mayores.

En la presidencia tomaron asiento, además del conferenciante, los señores maestros nacionales don Justo Herrera y doña Esmeralda Martín, el señor maestro jubilado, el Hermano Antonio, y los jóvenes César y Rodolfo Villa y José Valle.

El citado Hermano Pedro expuso en breves y sencillas palabras el motivo de su visita a aquel pueblo, haciendo escuchado con suma complacencia y mereciendo muchos aplausos.

Desde luego, puede afirmarse que muy pronto se verá nuestra Mutualidad considerablemente aumentada. Así permite asegurarlo el entusiasmo reinante en Ontoria.

Los señores maestros nacionales han quedado encargados de explicar a los que no les fué posible asistir lo que la Mutualidad Escolar significa.

En proésito del fundador dar en fecha próxima análogas conferencias en Casar de Peredo y Bustabado.

Una fiesta Eucarística.

Hoy se ha celebrado en nuestra iglesia parroquial una fiesta Eucarística, organizada por las Marías de los Sacramentos de esta villa.

La solemne fiesta religiosa dió comienzo haciendo la primera comunión todos los niños y niñas de la parroquia, que habían sido preparados a tal fin.

Con ellos comulgaron también numerosas personas.

A las diez celebróse misa solem-

ne y por la tarde, a las cuatro, rezóse el santo rosario pronunciando un sermón, como todos los suyos, el director de las Marías don Anselmo Bracho.

Terminó el acto con una solemnisima procesion con el Santísimo, desde el templo parroquial a la capilla de la Virgen del Campo, regresando a la iglesia, donde se dió la bendición.

El acto resultó brillantísimo y muy concurrido de fieles.

Ante la imposibilidad de dar los nombres de los niños que por vez primera acercáronse hoy en esta villa a recibir el Pan de los Angeles, citamos a los pocos que recordamos y que son las encantadoras niñas Marimón Rojas, Raquel Bretos, Cionán Sáez, Milagros Fernández Gutiérrez (de la Pesa), y Carmina Gutiérrez Gómez, y los niños Pedro Zubiaurre, Carlitos Ramos y Rafael Pérez.

Próxima boda.

Por vez primera leyéronse hoy las amonestaciones del joven de esta villa Angel Barón Hoyos y la simpática señorita de Villacarriedo, Ester Serrera Pérez.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

Viajes.

Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo el joven Antonio Jernaro Abán.

**H. Hispano Cubano** : Avenida de Pi y Margall, 11. (Gran Vía). Lo más elegante y céntrico de Madrid.

Casa de primer orden.—Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones.—Ascensor.—Calefacción.—Cuartos de baño.—Habitaciones amplias para familias.

**Pensión desde 12,50 en adelante**

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, dando hasta cincuenta años de plazo, admitiendo el pago total o parcial en cualquier momento.

Presta sobre terrenos procedentes de ROTURACIONES ARBITRARIAS. Para informes y tramitación rápida, dirigirse a la Agencia de D. ROBERTO BUSTAMANTE, Wad.Rás, 5. Teléfono, 16.06.

¿Dónde compraría un reloj, pendientes, medallas y alguna otra alhaja?

Vaya usted

**Al Todo de Ocasión**

que vende baratísimo y tiene unos mantones de Manila preciosos y casi regalados, pues liquidan casi todo, vea también unos guantes preciosos de señora a 1,50 par.

**TABLEROS, 3. — SANTANDER. — LOTERIA NUMERO 13.**

**H. SANTANDER**

MADRID—Carrera de San Jerónimo, 40

Amplias habitaciones, con precios especiales para familias.

Calefacción, ascensor y baño.

**Pensión completa, desde 12,50.**

**DESDE CAVIEDOS**

Plumada.

Parafraseando a Ricardo León, yo también puedo decir lo siguiente:

Aquí te ofrezco lector, más cuartillas de picarros, no de aquellos que el antiguo novelista puso en la cumbre de la fama; sino de estos picarros de ahora menos donosos sin duda, pero más sagaces; Pues ¿quién podría decir que el arte de la picardía no ha logrado hasta subir al punto y remate de la más acabada perfección?

Ni visto greguescos y jubon para andar por casa, ni estoy metido entre las faldas mujeriegas, antes bien, quisiera la adversidad o la fortuna llevarme a vivir en lo más bullicioso y activo de las disputas y negocios humanos, donde sólo a fuerza de espíritu se logra silencio y soledad.

Claro es que procuro siempre cubrir mis cuartillas con la mayor conciencia aderezándolas al uso castellano sin pedir novedades ni bizarrías: al fin y a la postre como mi pobre ingenio no alcanza a descu-

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 14 de junio próximo, a las once de la mañana, se celebre sorteo para amortizar 884 acciones Lévida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1.º de agosto del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 13 de mayo de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en «La Gaceta de Madrid» el día 19 de mayo de 1927.

**H. SANTANDER**

MADRID—Carrera de San Jerónimo, 40

Amplias habitaciones, con precios especiales para familias.

Calefacción, ascensor y baño.

**Pensión completa, desde 12,50.**

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**

**El Lobo de la Hiperclorhidria**

no morderá más su estómago si se cura usied con la famosa

**MAGNESIA ROLY**

FOSFOSILICIADA

única en el mundo por su sabia composición química. Cura siempre, radical y rápidamente, las dolencias de los órganos digestivos, activando la nutrición y normalizando la función biliar.

Indispensable a los que sufren del estómago que la preferirán en seguida a cualquiera otra medicina.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositarío: E. PEREZ DEL MOLINO S. A.

Santander Agencia "Typo"—Santander Madrid

**BOLSAS Y MERCADOS**

SANTANDER

Amortizable, 5 por 100, 1927, sin impuestos, a 104 por 100; pesetas 4.000.

Obligaciones.

F. C. del Norte de España, 6 por 100, a 10 por 100 pesetas 5.000.

Idem Andaluces, 3 por 100, a 65 por 100; pesetas 12.000.

Idem Asturias, 1.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 2.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 3.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 4.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 5.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 6.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 7.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 8.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 9.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 10.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 11.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 12.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 13.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 14.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 15.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 16.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 17.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 18.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 19.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 20.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 21.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 22.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 23.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 24.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 25.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 26.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 27.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 28.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 29.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 30.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 31.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 32.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 33.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 34.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 35.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 36.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 37.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 38.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 39.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 40.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 41.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 42.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 43.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 44.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 45.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 46.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 47.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 48.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 49.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 50.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 51.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 52.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 53.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 54.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 55.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 56.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 57.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 58.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 59.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 60.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 61.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 62.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 63.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 64.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 65.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 66.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 67.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 68.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 69.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 70.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 71.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 72.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 73.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 74.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 75.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 76.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 77.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 78.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 79.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 80.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 81.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 82.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 83.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 84.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 85.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 86.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 87.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 88.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 89.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 90.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 91.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 92.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 93.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 94.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 95.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 96.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 97.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 98.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 99.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

Idem Asturias, 100.º, 3 por 100, a 71,75 por 100; pesetas 23.500.

**Elixir Estomacal**

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfame como más, digiere mejor y es nutritivo, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

**DESDE ANIEVAS**

Necrología.

Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en Villuso el próximo pasado día 24 el que fué en vida nuestro particular amigo don Leandro Ceballos Guerra, a la edad de treinta y seis años.

El entierro se verificó con gran asistencia de público, entre los que se encontraban todas las autoridades de Anievas y el hermano del finado, don Modesto Ceballos, residente en Madrid, constituyendo una gran manifestación de duelo.

Los funerales se celebrarán en la parroquia del citado pueblo el próximo día 3.

Nuestro más sentido pésame a su señora e hijos y demás familia.

El corresponsal

Villuso, mayo 1927.

**ROYALTY**

Gran Hotel Café-Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

Máquinas americanas OMEGA, para la producción del café Expres. Máquinas variadas. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc

Plato del día: Lengua Napolitana.

**ROYALTY**

Gran Hotel Café-Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

Máquinas americanas OMEGA, para la producción del café Expres. Máquinas variadas. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc

Plato del día: Lengua Napolitana.

**ROYALTY**

Gran Hotel Café-Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

Máquinas americanas OMEGA, para la producción del café Expres. Máquinas variadas. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc

Plato del día: Lengua Napolitana.

**ROYALTY**

Gran Hotel Café-Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

Máquinas americanas OMEGA, para la producción del café Expres. Máquinas variadas. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc

Plato del día: Lengua Napolitana.

**ROYALTY**

Gran Hotel Café-Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

Máquinas americanas OMEGA, para la producción del café Expres. Máquinas variadas. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc

Plato del día: Lengua Napolitana.

**ROYALTY**

Gran Hotel Café-Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

Máquinas americanas OMEGA, para la producción del café Expres. Máquinas variadas. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc

Plato del día: Lengua Napolitana.

**El Lobo de la Hiperclorhidria**

no morderá más su estómago si se cura usied con la famosa

**MAGNESIA ROLY**

FOSFOSILICIADA

única en el mundo por su sabia composición química. Cura siempre, radical y rápidamente, las dolencias de los órganos digestivos, activando la nutrición y normalizando la función biliar.

Indispensable a los que sufren del estómago que la preferirán en seguida a cualquiera otra medicina.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositarío: E. PEREZ DEL MOLINO S. A.

Santander Agencia "Typo"—Santander Madrid

**BOLSAS Y MERCADOS**

SANTANDER

Amortizable, 5 por 100, 1927, sin impuestos, a 104 por 100; pesetas 4.000.

Obligaciones.

F. C. del Norte de España, 6 por 100, a 10 por 100 pesetas 5.000.

Idem Andaluces, 3 por 100, a 65 por 100; pesetas 12.000.

Idem Asturias, 1.º, 3 por 100

**Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba**  
 Próximas salidas del puerto de Santander

**Para Habana.**

5 de junio	vapor	<b>ORCOMA</b>
19 de junio	-	<b>ORITA</b>
10 de julio	-	<b>ORDUÑA</b>

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.  
**PRECIO EN 8.ª CLASE PARA HABANA** (Incluido impuestos)  
 Por vapores **ORCOMA** y **ORBITA**, ptas. 541,05  
 Por vapor **ORDUÑA** 551,05.  
 Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.  
 Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

**Hijos de Basterrechea**  
 Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 3-441.  
 Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

**Lo mejor**  
 para hacer más fuerte y sabrosa la sopa del puchero es el.

**CALDO MAGGI**  
 EN CUBITOS.

Los granos, herpes, eczemas, etc., se curan con **ECZEMACURA** pomada. Pregunte a su médico y se convencerá.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
 DE LA  
**COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
 PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias) de los vapores de esta Compañía:

ALFONSO XIII	el 28 mayo.	CRISTOBAL COLON	el 21 septiembre.
CRISTOBAL COLON	el 19 junio.	ALFONSO XIII	el 13 octubre.
ALFONSO XIII	el 17 julio.	CRISTOBAL COLON	el 4 noviembre.
CRISTOBAL COLON	el 8 agosto.	ALFONSO XIII	el 26 noviembre.
ALFONSO XIII	el 30 agosto.	CRISTOBAL COLON	el 18 diciembre.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:  
 Para Habana: Ptas. 535, más 16,65 de impuestos. Total, 551,65.  
 Para Veracruz: Ptas. 595, más 90 de impuestos. Total, 685,00.

**LINEA A FILIPINAS**  
 El vapor **"C. LÓPEZ Y LÓPEZ"**  
 saldrá de Gijón el día 5 de Junio próximo para Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y de Cádiz, de donde saldrá el día 10 de Junio, para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de Junio para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.  
 Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, núm. 36.—Teléfono, 23-63. Dirección telegráfica telefónica: GELPEREZ.

**Aviso al público**  
 Hechos nuevos: **ESPAÑA**  
 Más barato, más rápido, para evitar dudas, consultar precios.  
**JUAN DE HERRERA**  
 SE VENDE PAPEL VIEJO

**LAS HORAS de oficina** en esta Administración, son de nueve a una y de tres a siete.  
**FILETES DE BRONCE.**—Se vende un juego completo de coronales de seis puntos, en buen estado, propio para periódicos que su composición se haga a máquina, se daría barato. Razón esta Administración.

**QUIN**  
 Percebes frescos diarios.  
**MUY BARATOS**  
 Teléfono 23-1460-04  
**CONSULTE USTED** nuestros tarifas de esquelas de defunciones.

**Anuncios breves por palabras** Quince palabras 0,50 PESETAS Cada palabra más CINCO céntimos

**PARA REGALOS** encontrarán usted verdaderos caprichos en Perfumería y Bisutería en la casa E. Pérez del Molino, S. A., Eugenio Gutiérrez, 3.

**ALQUILO** chalet paseo Concepción, 11, amueblado; temporada, 2.500; por año, tratar Bailén, 2, 4.ª, izquierda.

**EXTRAVIO** pluma estilográfica, oro, nombre Eduardo Mira, entre San Vicente Toranzo Vargas y Reinos. Se gratificará a quien la entregue, Agencia Fiat, San Francisco, 33.

**CAL VIVA**, permanente en hornos continuos, sistema «Bilcorra». CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO, Machaqueos para afirmado. Guiso para hornos armados y guijillo lavado para jardines y paseos.—Pídase a José de Bilbao, Teléfono, 24, del Astillero.

**CLINICA** dental económica, dentaduras en oro y caucho, composuras, empastes, precios baratos. Méndez Néfiez, 4.

**SE VENDE** barata, máquina de escribir «Underwood», usada. Razón en esta Administración.

**SE ALQUILA** gabinete amueblado o sin amueblar, en calle de señora. Doctor Madrazo, 19, 3.ª, derecha.

**SE VENDE** papel de periódicos a cinco pesetas los once y medio kilos en esta Administración, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

**YESOS DANIEL.**—La clase mejor y más pura. Se sirven pedidos con gran prontitud y portes pagados a todas las estaciones de ferrocarril desde Santander a Llanes. Precios de competencia. DANIEL, administración de maderas y cementos. Cabezón de la Sal.

**PISO** amueblado alquilo económico por temporada o año, cerca del Sardinero, baño. Rascilla, Doctor Madrazo, 2.

**SE VENDE** papel blanco, limpio, de periódicos, a cincuenta céntimos kilo.

**En hilo, en seda.**  
**ORO**  
 Las más elegantes.

**ORO**  
 Las más bonitas.

**ORO**  
 Las de mejor resultado.

Venta exclusiva  
**Suc. A. BLANCO**  
 Lencería.  
 San Francisco, 9

**PERDIDA** de una cruz de oro, pequeña, desde iglesia Compañía-Catedral-paseo Pereda. Por ser recuerdo familiar, gratificará su entrega. Blanca, 19, droguería, J. González.

**SE VENDE** casa en Campogiro, con planta baja y dos pisos, propia para fábrica o almacén. Informar tirada «La Pasajería», Campogiro.

**FLEJE** de embalaje, usado, se venden en esta Administración.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR.** Remington S, Remington Portable y Yost, y usadas de todas marcas, al contado y a plazos. Taller de reparaciones y abonos de limpieza. «La Oficina Moderna». Martillo (esquina a Daxiz y Velarde). Teléfono, 31-79.

**SASTRE**  
 Se reforma y vuelven toda clase de prendas para señora (hechura sastre), caballero y niños. Precios económicos. S. Moret, 12, 2.ª

**SE ALQUILA** chalet «Villa María», frente Colegio Cántabro; tiene garaje.—Informar DOMECQ, Burgos, 37, escritorio.

**COPIAS** a máquina al ferroprensado y ferrogalato. Fotografía Julny-Amós de Escalante. Teléfono, 22-59.

**SE VENDE PAPEL VIEJO**

**ENCONTRARA** preciosidades en objetos delicados y económicos, en la Droguería y Perfumería, E. Pérez del Molino, S. A., E. Gutiérrez, 3.

**VENDO** piso, nueve habitaciones, soleado, recientemente reformado, buenas vistas, 8.000 pesetas. Burgos, 30. Droguería.

**PAPEL BLANCO.**—En rollos de bobinas, se venden en la Administración de este periódico a 5 pesetas los diez kilos.

**Uspod**  
 Para aliviar el dolor de cabeza, resaca, migraña, etc.  
 La medicina más eficaz, rápida y segura.  
 Pídale en todas las farmacias.  
**RODRIGUEZ PINETO**  
 SANTANDER

**¿Callos?**  
 Juanetes, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MAGICO** tres días. Es radical. Farmacias y droguerías, 1,50.

**ELIXIR GOMENOL CLIMENT**  
 TOS CATARRO RESFRIADO

AGUÍ ESTA SALVACION DE SUS DIAS PUEDE CEMOS ASMA GRIPE BRONQUITIS ETC. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**MI FAVORITA**  
 LA ESPAÑOLA

Crema  
**LA ESPAÑOLA**  
 DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE JESUS

**GRUBER**  
 Arcas para cuadros y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pídale catálogo a **MATTHS. GRUBER**, Apartado 185, BILBAO.

Representante en Santander: José María Barbosa, Cármenes, 7, segunda.

**COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 Vapores correos españoles  
 SERVICIOS «RÁPIDO»

**RAPIDO-DIRECTO.—ESPAÑA-NEW-YORK**  
 Nueve expediciones al año.

**RAPIDO.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO**  
 Dieciséis expediciones al año.

**EXPRESS.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA**  
 Catorce expediciones al año.

**LINEA MEDITERRANEO, CUBA, MEJICO Y NUEVA ORLEANS**  
 Catorce expediciones al año.

**LINEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO**  
 Once expediciones al año.

**LINEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO**  
 Doce expediciones al año.

**LINEA A FILIPINAS**  
 Tres expediciones al año.

**SERVICIO TIPO.—GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETCETERA, ETCETERA.**

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36.

**ANISOSA**  
 NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Se obtiene con gran ventaja al bicarbonato en todos los casos.—Caja 0,50 pta. Bicarbonato de sodio por separado 3,50 pesetas.

**Solucion Benedicto**  
 Es glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general. Precio 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto**, San Sebastián, 11. MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: **E. PEREZ DEL MOLINO**.—Plaza de los Reyes.

**Servicio semanal de vapores**  
 entre España Alemania y viceversa

POR LAS COMPAÑIAS  
**Deutscher-Portugiesische Dampfschiffs-Rederei.**  
 DE HAMBURGO  
**Deutsche Dampfschiff-Reederei Gesellschaft "Hansa"**  
 DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor, admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.  
 También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos del Báltico, Inglaterra, América, etc.  
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios:  
**S. Erhardt y Compañía, Ltda.**  
 GANDARA, 3.—TELEFONO 41.—SANTANDER

**Termas de Molinar de Carranza.—Vizcaya**  
 Equidistante de Bilbao y Santander  
 Aguas termales alcalinas radioactivas.  
 Verdaderamente específicas del artrismo  
 Electroterapia complementaria

Del reumatismo articular, muscular, agudo y crónico  
 Del artrismo con neuralgias, ciática, lumbagos; areñillas y orinas muy uráticas y con catarros bronquiales.  
 De la obesidad, gota y dispepsias.  
 De las flebitis y varices consecutivas.

Importantes mejoras.—Agua corriente en las habitaciones y ascensor para transportar a los enfermos desde el baño a la cama.  
 Temporada oficial.—15 de junio a 15 de octubre.  
 Para toda clase de detalles.—Don Ramón Bergé, Gran Vía número 13, BILBAO, o administrador del Bañeario.

**SE VENDE PAPEL VIEJO A CINCO PESETAS LOS 11,50 KILOS**

**PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO**  
**URΟΣOLVINA**  
 GRANULADO EFERVESCENTE  
 A BASE DE SALICILATO DE LITINA, UROTROPINA Y TARTRATO DE PIPERACINA

**INDICACIONES:**  
 ARTRITISMO, REUMATISMO, ARTERIO-ESCLEROSIS, LITIASIS RENAL, URICEMIA, GOTA, AREÑILLAS, CALCULOS URINARIOS.

**PRODUCTO NACIONAL**  
 PREPARADO POR EL LABORATORIO IBERO DE TOLESA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## La sesión de ayer en la Diputación

### La Corporación se ocupó preferentemente del interesante asunto de la demarcación judicial.

Y opinó que el Juzgado de Cabuérniga debe tener la capitalidad en San Vicente de la Barquera; que el Ayuntamiento de Voto debe ser agregado a Santoña, y que procede crear un nuevo Juzgado con capitalidad en Solares.

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró su tercera sesión del período semestral del año en curso el Pleno de la excelentísima Corporación provincial.

Presidió el señor López Argüello y asistieron los diputados señores Mirapeix, Capa, Vega Hazas, Salmón, Nieto Campoy, Crisol, Agüero Rezato, Cabrero Mons, Marina, Montesinos, Fernández Revilla, Cañarte Bringas y Negrete y el suplente señor Ródenas.

El secretario, don Antonio Posadilla, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

En la tribuna pública hay un verdadero lleno de personas interesadas en el asunto de la capitalidad del Juzgado, cuestión primordial de la reunión.

El reglamento interno del Hospital.

Se aprueba la modificación de los artículos 63 y 64 del Reglamento del Hospital provincial relacionados con la provisión de las plazas de médicos, en el sentido de que la de jefe de la sección de Medicina, médico de la Inclusa y médico oculista se provean por oposición, que se celebrará en Madrid, y las de médicos de guardia en Santander, elevándose el número de éstas de tres a seis. La demarcación judicial.

Seguidamente se entra en el importante asunto de la nueva demarcación judicial de la provincia.

El presidente, señor López Argüello, hace uso de la palabra para manifestar que la Diputación, con arreglo al Real decreto-ley de 17 de diciembre último, tiene que informar acerca del proyecto de nueva demarcación judicial. Vamos—dice— a proceder a tratar de esta importante cuestión. Pero antes de hacerlo, creo de mi deber exponer en una breve síntesis cómo se ha procedido en este asunto por la Presidencia y la Comisión provincial hasta el momento de someterlo a vuestra deliberación.

Persuadidos todos de la seriedad e importancia de este asunto y del respeto que merecen todos los intereses afectados por él, se han tomado cuantas medidas se juzgaron útiles o necesarias para aportar alguna luz al esclarecimiento de esta cuestión para garantizar un sereno y meditado estudio de todos sus aspectos y circunstancias.

Se han reunido copiosos datos y documentos, recabados unos por la Corporación, aportados otros por entidades y particulares en uso del derecho que les concede el citado Real decreto-ley.

Yo he rogado—añade— a los señores diputados, como todos ellos recordarán, en la última sesión plenaria del 5 del corriente, que antes de reunirnos aquí para emitir nuestro dictamen definitivo, se tomaran la molestia de venir a examinar estos datos y antecedentes que todos han tenido a su disposición y dieran a la Comisión provincial, verbalmente o por escrito, su impresión y criterio sobre las soluciones, a su juicio, procedentes, como muchos de ellos lo han realizado.

En presencia de todos los señores diputados, con vista de todas las expresadas aportaciones, la Comisión ha nombrado de su seno una ponencia que estudiara el asunto y propusiera un dictamen que traer aquí, como base de discusión. La Ponencia realizó su labor que se le encomendaba emitiendo su informe, y la Comisión provincial celebró una sesión extraordinaria destinada exclusivamente al examen y estudio del informe expresado, haciendo el estudio después de detenido análisis que dió por resultados algunas adiciones y rectificaciones.

En esta labor intervinieron todos los diputados de la Comisión, realizándose minuciosas compulsas, aportaciones de datos numéricos y estadísticos, evaluación y comparación de las razones y argumentos de todos los órdenes en pro y en contra de los intereses en litigio; de examen, en fin, de cuantos datos y circunstancias pudieran ser de utilidad en el estudio de este litigio.

La Comisión ha procedido, pues, con la más minuciosa escurpulosidad y el más vivo deseo de acierto y presenta al seno de la Corporación el fruto de su labor para que éste, como le corresponde, decida y resuelva en definitiva.

Y sea la que fuere esta resolución, yo estoy seguro de que interpretó los deseos de todos haciendo constar aquí que la Diputación no puede menos de lamentar que en un asunto de esta naturaleza no puedan conciliarse todos los intereses y aspiraciones manifestados y que forzosamente tengan algunos que ceder

el paso a otros, asentados sobre más firmes fundamentos sociales y jurídicos.

La Diputación espera que la seriedad y el amor a la razón y a la justicia habrán de imponerse en todo momento a los dictados de la pasiva y a la legítima defensa de las propias conveniencias de los partidos y Ayuntamientos interesados, para todos los cuales guarda la Corporación el más cumplido respeto y entre todos los cuales reparte por igual la consideración y sincera estima que les debe y muy cordialmente les profesa la representación provincial.

A continuación se lee el dictamen que la Comisión provincial eleva al Pleno de la Diputación.

En él se hacen constar las siguientes modificaciones al proyecto de demarcación judicial de la provincia formado por la Audiencia Territorial de Burgos e inserto en la «Gaceta de Madrid» el día 2 de abril.

Comprende los puntos siguientes:

Primero.—La capitalidad del partido resultante de la supresión de Juzgado de Cabuérniga y de la fusión de los partidos de este nombre y de San Vicente de la Barquera, debe ser esta villa y no la de Cabezón.

Segundo.—El Ayuntamiento de Voto, que actualmente pertenece al partido de Laredo, al proponerse la supresión de éste se agrega al partido de Ramales y se considera más conveniente que sea agrupado al partido de Santoña.

Tercero.—Debe crearse un partido judicial integrado por los Ayuntamientos de Medio Cudeyo, Marina de Cudeyo, Penagos, Miera, San Roque de Riomiera, Liérganes, Riotuerto, Entrambasaguas, Ribamontán al Mar, Ribamontán al Monte, Solórzano y Hazas en Cesto, con capitalidad en Solares.

El informe razona ampliamente los motivos a que obedece esta proposición de modificaciones al proyecto de la Audiencia.

La discusión del dictamen.

Al abrirse discusión del dictamen de la Ponencia, el diputado suplente señor Santos, que se encuentra entre el público, pide autorización para tomar parte en el debate.

La presidencia no ve inconveniente en ello, a reserva de no conceder, como es natural, opción a voto.

El señor Velarde, de Torrelavega, hace la misma petición, que es denegada después de sostenerse un corto diálogo entre este señor y la presidencia.

Ocupa un escaño el señor Santos y comienza haciendo una defensa por que la capitalidad del Juzgado de Cabuérniga sea en Cabezón de la Sal, para lo cual expone a la consideración de la Corporación una serie de datos que él juzga pertinentes. Estima que los señores diputados no han estudiado bien todos los informes aportados, y dice que pedir la capitalidad para San Vicente de la Barquera es fruto de una gran desorientación. Estima por final que debe concederse a Cabezón de la Sal en virtud de los razonamientos que ha expuesto.

Interviene el señor Crisol para manifestar que por un motivo de cortesía se ha concedido al señor Santos la palabra, pero entiende que huelgan todos los discursos y pide que se vaya a la aprobación del dictamen de la Comisión.

El señor Nieto Campoy recoge algunas alusiones del señor Santos, añadiendo que se han hecho cargo de todas las cifras y datos de Comillas y Valdániga, que pidieron para sí la capitalidad; pero que no existen ni una ni otra tendencia ni para Cabezón ni para San Vicente.

Hace ver también que el Ayuntamiento de Peñarabía optó en primer término por San Vicente de la Barquera.

Señala las diferentes posturas de algunos Ayuntamientos, y dice que la Comisión se ha atendido a la última petición hecha y que Comillas ha terminado pidiendo para sí dicha capitalidad.

El señor Mirapeix contesta también a algunos de los conceptos del señor Santos en lo que se refiere al promedio de distancias kilométricas entre Cabezón y San Vicente de la Barquera.

Rectifica el señor Santos, quien entiende que Cabezón de la Sal se encuentra en idénticas condiciones que San Vicente de la Barquera.

Termina diciendo que si es criterio unánime y cerrado de conceder beligerancia a San Vicente, él no tiene nada más que decir.

Interviene también el señor Montesinos para defender la pretensión de San Vicente, y dice que no com-

prende la lucha tenaz de Cabezón, villa floreciente y pujante, ya que para su rival es una cuestión capitalísima lo que pretende, no causándose con ello ningún perjuicio a Cabezón.

El señor Santos hace presente el hecho de que el que sea floreciente un pueblo no es lógico que aspire a serlo aún más.

El señor Crisol se muestra partidario de San Vicente de la Barquera.

El señor Capa, muy oportunamente por cierto, interviene en el debate y pide que se termine la discusión planteada, guardándose todos los respetos al señor Santos, que, amparado en la hidalgía de todos, ha venido a hacer una exposición de datos ilustrativos.

Todos los señores diputados están conformes con la petición del señor Capa y se da por terminada la discusión aprobándose el dictamen en la forma expuesta.

El Ayuntamiento de Voto.

A continuación se discute lo referente a si el Ayuntamiento de Voto ha de pertenecer al partido de Ramales o al de Santoña.

El señor Cañarte manifiesta que, ante todo, lo que conviene es que la Corporación decida si ha de respetarse el actual partido de Laredo o si está conforme con la supresión.

Defiende calurosamente la continuación del partido de Laredo, y para ello da lectura del escrito que aquella Corporación municipal dirigió al presidente de la Audiencia, exponiendo las razones de carácter histórico, geográfico y económico, que demuestran la necesidad de respetar la subsistencia de este partido que en un tiempo, siendo conocido con la denominación de Pastón de Laredo, constituía la capitalidad de las cuatro villas de la costa: Castro Urdiales, Laredo, Santander y San Vicente de la Barquera, desde cuya remota fecha ha conservado siempre con el mayor respeto su jurisdicción sin que hasta el momento actual, y sin motivos que lo aconsejen, se propone la supresión.

Apoya estas mismas aspiraciones el señor Marina, y expone el señor Fernández Revilla que las indicaciones que ha hecho el señor Cañarte son muy atendibles, pero es lo cierto que en el proyecto de la Audiencia se hace constar esta alteración con fundamentos que deben tenerse muy en cuenta y que constituyen también la base de la demarcación judicial que abarca toda la provincia, y de no poderse admitir la continuación del Juzgado de referencia no habría más remedio que determinar la distribución que había de darse a los pueblos que integran el antiguo partido de Laredo.

Indica el señor Marina que sería conveniente que la Corporación defendiera el actual estado de la distribución judicial de la provincia porque no se siente la necesidad de su modificación ante las circunstancias geográficas del territorio y la diseminada de la población rural.

El señor Nieto Campoy considera aceptables las indicaciones expuestas, y el efecto indica que podía formar parte de una manera preferente del dictamen que la Corporación ha de emitir la subsistencia de todos los partidos judiciales de la provincia, y sólo en el caso de que el proyecto de la Audiencia tuviese que prevalecer, que figuraran a continuación las tres modificaciones que anteriormente se dejan indicadas.

En este sentido se propone la adición.

La creación del partido de Solares.

El señor Nieto Campoy hace constar que en el dictamen se propone la conveniencia de crear un nuevo partido con capitalidad en el pueblo de Solares, teniendo en cuenta la gran extensión y exceso de población que correspondería al de Santoña, según el proyecto de la Audiencia, puesto que figuran veintidós Municipios, con una población de 22.000 habitantes, y que para facilitar los fines de la Justicia interesaría que se redujese este partido formando dos, del modo que se indica en el dictamen.

El señor Fernández Revilla hace constar que el Ayuntamiento de Medio Cudeyo ha hecho un estudio detenido sobre tan interesante asunto y según consta en el escrito dirigido a la Diputación, y en él se demuestra la indispensable necesidad de la creación del partido que se indica.

Los señores diputados asienten a esa opinión exponiendo que tienen conocimiento del escrito de referen-

cia y declaran que, desde luego, son muy aceptables las aspiraciones de Medio Cudeyo, apoyadas por los pueblos próximos que han de comprender el nuevo partido.

En su vista se aprueba este dictamen de la Comisión.

El acuerdo recaído sobre todos los particulares que comprende el dictamen se refiere a aceptarlos en toda su integridad, adicionando con carácter preferente, y que figurará en primer término al elevar a la Audiencia el informe, lo siguiente:

Desea la Corporación que continúen existentes los actuales Juzgados de primera instancia de la provincia tal como en la actualidad se encuentran constituidos por considerarlo necesario para que los servicios de la administración de justicia sigan atendidos en la misma forma que hasta ahora. Pero en el caso de que no pueda prevalecer la actual demarcación y sea preciso la supresión de Juzgados del modo que se indica en el proyecto de la Audiencia, se restablecerán las adiciones que en el mencionado dictamen quedan ya referidas.

El señor presidente hace constar su satisfacción por el orden y la seriedad con que se ha llevado la discusión de tan importante asunto para la provincia y que todos los señores diputados, una vez más, han demostrado el espíritu de cordialidad y buen deseo que les anima para que las resoluciones que se adopten estén siempre inspiradas en el deseo de acierto.

Se acuerda que el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Acuerdos antes del despacho.

Queda la Comisión encargada de un telegrama de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales que da las gracias al alcalde y a la Corporación por la amnistía concedida a los que estaban sometidos a sanciones con motivo de faltas cometidas en actos de servicio y cuya amnistía se concedió por el alcalde el día del aniversario de la coronación del Monarca.

Dada cuenta del fallecimiento del director de la Agencia Ejecutiva don Fermín Bustillo y del guardia municipal don Leopoldo Pucheco, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación y comunicárselo así a sus respectivas familias.

Para el Negociado correspondiente la relación que los concejales jurados presentan de los lemancias que se han formulado y que comprenden el elevado número de 672 del distrito del Oeste, 675 del Este y 1.012 del Centro para la exacción de las multas consignadas.

El Consejo del Trabajo del ministerio de dicho ramo contesta a la consulta que le fué hecha, manifestando que los individuos adscritos a la Guardia municipal, Bomberos y Arbitros están perfectamente dentro del derecho prescrito para el descanso semanal. Vuélvase el asunto a la Comisión para que se comuniquen a los distintos jefes a fin de que se haga la distribución de las plantillas oportunas.

La Escuela de Náutica solicita que se le abonen los gastos que ocasione el desplazamiento de profesores y alumnos a Bilbao con objeto de asistir a los exámenes que, como es sabido, se verifican en dicha villa. Así se acuerda.

El cabildo de Pescadores de San Pedro (Castro Urdiales), solicita un socorro para aliviar la situación de las familias de las víctimas que ocasionó la catástrofe ocurrida en el vapor «Nuestra Señora de la Paz». Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación y el deseo de cooperar a tan humanitario fin y que pase la solicitud a la Comisión de Hacienda para que señale la cantidad con la que se debe contribuir.

El jefe de la Guardia municipal participa a la Comisión que en la actualidad no hay más que un individuo en dicha Corporación disfrutando de licencia. En vista de ello se concede la que tenían solicitada don Urbano Macías y don Victoriano Alonso.

El Tribunal Contencioso-Administrativo comunica haber sido presentado el recurso correspondiente contra acuerdo del Ayuntamiento que desestimo la reclamación de 707,50 pesetas por desperfectos en la línea de conducción con motivo de obras ejecutadas en la vía pública. Se acuerda que pase a informe de los letrados por si convinieraoadyuvár.

Queda enterada la Comisión de la relación y pliego de cargos que por arbitrio de inquilinato, importante 16.248,75 pesetas presenta el interventor para que pase al Negociado correspondiente.

Acuerdos del despacho ordinario.

Del Negociado de Reemplazos se declara aceptados del servicio en filas al mozo Agustín Pérez Aguado, y se concede prórroga para incorporarse a las mismas a Manuel Lamero y Manuel Fraitz.

Se accede a la petición del guardia municipal Felipe Durán para que continúe hasta los setenta años prestando servicio, siempre que cumpla los requisitos que para ello determinan los reglamentos.

Se acuerda que el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se acuerda que el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se acuerda que el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se acuerda que el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

## Sesiones municipales.

### Se editará, para repartir en las escuelas, el sermón patriótico pronunciado por el señor López Arana.

Se reunió ayer, a las seis y cuarto de la tarde, y en sesión ordinaria, la Comisión municipal permanente.

Presidió el alcalde don Rafael de la Vega y asistieron los concejales señores Pira, Solís Cagigal, Labín Philip, Pueyo, García Gutiérrez y Agudo.

También asistió el interventor interino don Norberto Bacigalupi.

Por el secretario de la Corporación don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Queda la Comisión encargada de un telegrama de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales que da las gracias al alcalde y a la Corporación por la amnistía concedida a los que estaban sometidos a sanciones con motivo de faltas cometidas en actos de servicio y cuya amnistía se concedió por el alcalde el día del aniversario de la coronación del Monarca.

Dada cuenta del fallecimiento del director de la Agencia Ejecutiva don Fermín Bustillo y del guardia municipal don Leopoldo Pucheco, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación y comunicárselo así a sus respectivas familias.

Para el Negociado correspondiente la relación que los concejales jurados presentan de los lemancias que se han formulado y que comprenden el elevado número de 672 del distrito del Oeste, 675 del Este y 1.012 del Centro para la exacción de las multas consignadas.

El Consejo del Trabajo del ministerio de dicho ramo contesta a la consulta que le fué hecha, manifestando que los individuos adscritos a la Guardia municipal, Bomberos y Arbitros están perfectamente dentro del derecho prescrito para el descanso semanal. Vuélvase el asunto a la Comisión para que se comuniquen a los distintos jefes a fin de que se haga la distribución de las plantillas oportunas.

La Escuela de Náutica solicita que se le abonen los gastos que ocasione el desplazamiento de profesores y alumnos a Bilbao con objeto de asistir a los exámenes que, como es sabido, se verifican en dicha villa. Así se acuerda.

El cabildo de Pescadores de San Pedro (Castro Urdiales), solicita un socorro para aliviar la situación de las familias de las víctimas que ocasionó la catástrofe ocurrida en el vapor «Nuestra Señora de la Paz». Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación y el deseo de cooperar a tan humanitario fin y que pase la solicitud a la Comisión de Hacienda para que señale la cantidad con la que se debe contribuir.

El jefe de la Guardia municipal participa a la Comisión que en la actualidad no hay más que un individuo en dicha Corporación disfrutando de licencia. En vista de ello se concede la que tenían solicitada don Urbano Macías y don Victoriano Alonso.

El Tribunal Contencioso-Administrativo comunica haber sido presentado el recurso correspondiente contra acuerdo del Ayuntamiento que desestimo la reclamación de 707,50 pesetas por desperfectos en la línea de conducción con motivo de obras ejecutadas en la vía pública. Se acuerda que pase a informe de los letrados por si convinieraoadyuvár.

Queda enterada la Comisión de la relación y pliego de cargos que por arbitrio de inquilinato, importante 16.248,75 pesetas presenta el interventor para que pase al Negociado correspondiente.

Acuerdos del despacho ordinario.

Del Negociado de Reemplazos se declara aceptados del servicio en filas al mozo Agustín Pérez Aguado, y se concede prórroga para incorporarse a las mismas a Manuel Lamero y Manuel Fraitz.

Se accede a la petición del guardia municipal Felipe Durán para que continúe hasta los setenta años prestando servicio, siempre que cumpla los requisitos que para ello determinan los reglamentos.

Se acuerda que el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se acuerda que el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se acuerda que el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se acuerda que el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

De la Comisión de Personal acuerda liquidar sus quinquenios los empleados don Luis Sáiz y Ramón Seo.

De la de Hacienda abona el importe de un anuncio inserto en «Gaceta» de Madrid y abonando mismo la diferencia de suelto al interventor interino don Norberto Bacigalupi.

De la de Obras se autoriza a Saturnino Prieto para una sobrefachada en el número del paseo de Pereda. Se concede a los Padres Redentoristas un terreno en Ciriago y la construcción de una cripta, y a don Rafael de la Vega autorización para ampliar terreno en dicho cementerio, aprobándose las cuentas por pagar de la semana.

Se da lectura del reglamento que presenta la Comisión de Personal para el servicio público de los automóviles que tienen aparatos de metros, y después de hacer algunas observaciones a varios artículos, señores concejales, se acuerda que pase el asunto a conocimiento del pleno.

De la misma Comisión se autoriza a don Antonio Trueta a colocar unos veladores en la R. Vilches para colocar un anuncio luminoso en el número 9 de la de Colosa.

De la Comisión de Ensanche autoriza a don Antonio Trueta a construir una casa de vecinos en la calle de Juan de la Cosa, y la de Arbitros se acuerda la rectificación de renta que se don Manuel Gómez y modifica cuota de inquilinato a don Genaro Carballedo.

Después del despacho. Se da cuenta de los informes de los señores secretario, interventor y jefe de Negociado de Hacienda presentando acerca de las operaciones financieras que para consolidación de la Deuda municipal se han puesto, acordándose elevarlos al pleno para que éste, en definitiva, sea el que resuelva.

Pasa a la Comisión de Personal la solicitud que la Asociación de Obreros y Dependientes Municipales dirige a la Comisión pidiendo al Ayuntamiento se adhiera a la demanda formulada por dicha entidad solicitando la medalla del bajo para el ex guardia municipal recientemente jubilado, don Pedro Horna, que prestó servicios a la Corporación durante cincuenta años.

Se acuerda, a propuesta de José Labín Philip, enviar al día infante un telegrama de gratificación por haber concedido al Círculo Mercantil e Industrial de Santander un puesto en el Consejo de Economía Nacional, y al mismo tiempo, felicitar al referido Círculo por haber logrado tan manosa y elevada distinción.

A propuesta del alcalde se acuerda asimismo felicitar al Gobierno por el Tratado con la República Argentina, y a Su Majestad el Rey por haber firmado, dada la importancia extraordinaria que dicho Tratado tiene, en el orden internacional, para nuestro país.

Se concede la representación del Ayuntamiento para que pueda intentar en el acto de Melián de Campo al alcalde-presidente.

El señor Solís Cagigal propone y así se acuerda, felicitar a Manuel López Arana por el brillante y patriótico sermón que pronunció en el acto del Te-Deum en la iglesia Catedral con motivo del veinticinco aniversario de la coronación del Monarca, y hacer edición del repetido discurso para que sea profusamente repartido especialmente en las escuelas públicas.

También, a petición del señor Pino, se acuerda felicitar a la Compañía del ferrocarril del Norte por las obras de urbanización y mejoramiento que ha realizado en los alrededores de esta estación, y citar a la vez que se insta, mediante la unión de dos salas de espera, una de recepción para los grandes solemidades.

Y habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las ocho de la tarde.